



TÍTULO

LA EDUCACIÓN MUSICAL DENTRO DE LAS SOCIEDADES
MUSICALES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

AUTORA

Azahar Iborra Álvarez

Esta edición electrónica ha sido realizada en 2022

Tutor:	D. José Sánchez Hidalgo
Instituciones	Universidad Internacional de Andalucía ; Fundación Barenboim-Said
Curso	Máster en Educación Musical (2020/21)
©	Azahar Iborra Álvarez
©	De esta edición: Universidad Internacional de Andalucía
Fecha documento	2021



**Atribución-NoComercial-SinDerivadas
4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)**

Para más información:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.en>



LA EDUCACIÓN MUSICAL DENTRO DE LAS SOCIEDADES MUSICALES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

MÁSTER DE EDUCACIÓN MUSICAL DE LA FUNDACIÓN BARENBOIM-SAID
DE SEVILLA

TUTOR: JOSÉ SANCHEZ HIDALGO

ALUMNA: AZAHAR IBORRA ÁLVAREZ

FECHA DE ENTREGA: 21 DE FEBRERO DE 2021

Yo, Azahar Iborra Álvarez, con DNI , alumna del Máster de Educación Musical tercera edición de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) y la Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said, declaro que el presente Trabajo de Fin de Máster ha sido realizado por mis propios medios, siendo el resultado de las lecturas, trabajo de campo y reflexión personal durante el presente curso académico.

Así mismo, declaro que las citas de otros autores son correctas y están convenientemente recogidas, mencionando de forma clara y estricta su origen, tanto en el cuerpo del texto como en la bibliografía, siendo el resto del texto elaboración mía. Así mismo, soy plenamente consciente de que el hecho de no respetar estos extremos es objeto de sanciones universitarias y/o de otro orden.

En València a 3 de febrero de 2021

VISTO BUENO DEL TUTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

D. José Sánchez Hidalgo, tutor de la alumna Azahar Iborra Álvarez, da el visto bueno para la presentación y defensa de la presente memoria. En Sevilla a 21 de febrero de 2021.

Mi agradecimiento a todo el profesorado y la dirección de este máster, ya no solo por el contenido tan interesante de sus clases, sino por el valor y la ilusión con que lo transmiten.

A José Sánchez, por guiarme en este reto.

A todos aquellos que han conformado el panel de expertos para el análisis de la situación.

A Gabi, por la paciencia de las últimas semanas y la felicidad que en mí genera.

A mi familia por animarme desde hace 6 años a terminar este TFM.

A Marta, por ayudarme a ver la luz cuando lo veía todo negro.

RESUMEN

Este Trabajo Final de Máster analiza la educación musical que se ofrece en las Escuelas de Música vinculadas a las Sociedades Musicales Valencianas. Para ello se realiza un estudio de las debilidades y fortalezas internas; así como de las amenazas y oportunidades que ofrece el contexto. 20 expertos fueron entrevistados utilizando una técnica DAFO. A partir del análisis de las respuestas de los expertos se ha diseñado un plan de mejora basado en 3 líneas estratégicas: la formación del profesorado, la selección de personal, y los recursos para la financiación.

ABSTRACT

This Master's thesis analyzes the musical education offered in the Music Schools linked to the Valencian Musical Societies. For this purpose, a study of the internal strengths and weaknesses, as well as the threats and opportunities offered by the context is carried out. 20 experts were interviewed using a SWOT technique. From the analysis of the experts' answers, an improvement plan was designed based on 3 strategic lines: teacher training, personnel selection, and resources for financing.

ÍNDICE

1. TÍTULO	1
2. INTRODUCCIÓN	2
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN	3
4. MARCO CONCEPTUAL	5
4.1 Objetivos de las escuelas de música de la Comunidad Valenciana	6
4.2 Perfil del profesorado	7
4.3 Gestión de las Sociedades Musicales	8
4.4 Factores de riesgo	9
4.5 Situación actual	10
4.6 Objetivos	11
5. METODOLOGÍA	11
5.1 Participantes	12
5.2 Instrumento	16
5.3 Procedimiento	18
6. RESULTADOS	20
6.1 Análisis de cada dimensión	22
7. DISCUSIÓN	31
7.1 Plan de mejora	32
7.1.1 Línea estratégica1: plan de formación continua del personal docente	33
7.1.1.1 Situación actual	33
7.1.1.2 Pautas para poner en marcha el plan de formación continua del profesorado	35
7.1.2 Línea estratégica 2: mejora del proceso de selección del profesorado	37
7.1.2.1 Situación actual	37
7.1.2.2. Pautas para la mejora del proceso de selección del personal docente	38
7.1.3 Línea estratégica 3: Optimización de la financiación	39

7.1.3.1 Situación actual	39
7.1.3.2 Pautas para la mejora de la optimización de la financiación	41
8. CONCLUSIÓN	48
9. REFERENCIAS	50
10. APÉNDICES	52

1. TÍTULO

La Educación Musical dentro de las Sociedades Musicales de la Comunidad Valenciana.

2. INTRODUCCIÓN

La realización de este trabajo de final de máster está estrechamente ligada con lo aprendido en el máster de educación musical de la Universidad Internacional de Andalucía y de la Fundación Barenboim-Said. Podría decirse que es el colofón de un proceso de aprendizaje que me ha abierto un nuevo horizonte profesional así como me ha descubierto una nueva manera de enseñar música, mucho más ilusionante y esperanzadora.

Por una parte, el módulo de metodología activa que ofrece el máster, me hizo entender cuál era realmente el significado de la educación musical, al mismo tiempo que me ofreció la oportunidad de poder desarrollarla y vivirla como nunca antes lo había experimentado. Por otra parte, en el módulo de psicología del desarrollo, entendí la importancia de tener en cuenta las etapas evolutivas a la hora de planificar nuestra práctica docente. En relación al módulo de musicoterapia, me fascinó conocer el poder que tiene la música en el ser humano y cómo, a través de ella, se pueden crear enlaces y formas de comunicación tan reales sin decir palabra.

Teniendo en cuenta que, antes de realizar este máster, no me había planteado la oportunidad de dedicarme a la docencia, y tampoco era algo que tenía dentro de mis planes a corto y largo plazo, en cierta manera para no reproducir los planteamientos y formas con las que yo aprendí. Al acabarlo, no solamente me creí capaz de dedicarme a ello, sabiendo que se acababa de abrir una nueva puerta y me quedaba aún mucho camino por recorrer... sino que, después de haber aprendido tanto y de forma tan significativa, de la mano de un gran equipo docente, pensé que era necesario acabar de cerrar el círculo llevando hasta Valencia, mi ciudad natal y donde comencé mis estudios musicales, un poquito de esa magia y nueva visión respecto a la educación musical.

El objeto del presente trabajo son las escuelas de música de las sociedades musicales. Hablar de las bandas de música de la Comunidad Valenciana va estrechamente ligado a la creación de las escuelas de música o escuelas de educandos. Esta relación viene dada, por la necesidad de crear una cantera de músicos para las mismas. De este modo, se asegura la perdurabilidad de una institución tan importante como son las bandas de música en la sociedad valenciana.

Por tanto, podemos decir que las Sociedades Musicales son entidades que coordinan y agrupan todo el movimiento asociativo en relación a las bandas de música, tratando de dar facilidades al acceso a la cultura y a la educación musical, ofreciendo a la población una red que engloba a las escuelas de música, así como a las diferentes agrupaciones musicales que se generan en cada una de ellas, al mismo tiempo que lidera su propia gestión.

Sin duda, estas sociedades forman parte de la vida de una gran parte de la población. El vínculo que hay entre éstas viene forjándose a lo largo de varias generaciones, por tanto, podemos decir que es un vínculo sólido. Pero, que lo siga siendo, dependerá en gran medida, de que las sociedades musicales avancen al ritmo que lo hace la sociedad.

Atendiendo a estas consideraciones, el motivo de este trabajo final de máster trata de realizar un estudio de las sociedades musicales, de sus fortalezas y debilidades, para poder diseñar, con posterioridad, una serie de líneas estratégicas para su mejora. Para todo ello me han servido de guía las siguientes cuestiones:

- ¿Por qué es importante poner el punto de mira en las escuelas de música?
- ¿Qué sentido tiene hacer un trabajo de estas características en estos momentos?
- ¿Hacia dónde deben proyectarse las sociedades musicales en la actualidad?

Para contestar a cada una de estas preguntas, un factor clave ha sido la motivación en formar parte del cambio que a mi entender, es necesario dentro de estas entidades para ofrecer todo el potencial que tiene la música en el desarrollo personal así como en la mejora en la sociedad.

Estas ganas de ser agente activa en el proceso transformador vienen en gran parte por haber realizado esta formación que me ha otorgado una capacidad de análisis y unos conocimientos teóricos que me han dado seguridad, confianza e ilusión hacia lo que se ha convertido en mi profesión.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN

La música, en sus múltiples formas y manifestaciones, es una de las artes más cultivadas en la Comunidad Valenciana. Forma parte de su cultura y es una de las artes que más le identifica como pueblo (BOE, 1998).

En la Comunidad Valenciana hay cerca de 2000 agrupaciones musicales, 600 escuelas de música (450 escuelas de música¹, 100 escuelas de educandos², 50 centros autorizados³ y un centro integrado) en un total de 542 municipios. (FSMCV)⁴

Los datos ofrecidos reflejan la importancia que tienen estas sociedades musicales en la vida y la cultura de los pueblos de toda la región y como, a lo largo del tiempo, sigue perdurando esta tradición con tantos años de historia, aunque muchas veces, anclada en enseñanzas musicales obsoletas.

A nivel administrativo, la enseñanza de música con carácter amateur (escuelas de música no formales), puede configurarse, tanto jurídica como pedagógicamente, de una manera muy flexible, siempre en relación con la diversidad de situaciones y necesidades a que debe dar respuesta. De ahí que las Escuelas de Música y Danza, como centros de formación de aficionados, definan su identidad de forma diferente a los conservatorios (BOE, 1990).

¹ Centro de enseñanza de música que está inscrito en el Registro de Centros Docentes de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte que imparte enseñanzas no regladas. Puede ser privado o público.

² Centro de enseñanza de música que no está inscrito en el Registro de Centros Docentes de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte que imparte enseñanzas no regladas, suele ser únicamente privado

³ Centro privado de enseñanza de música que está inscrito en el Registro de Centros Docentes de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte e imparte enseñanzas regladas, suelen ser de grado elemental o grado medio.

Qué tipo de centro es el nuestro (s.f.). n.a. Recuperado de <https://fsmcv.org/>

⁴ Federación de Sociedades Musicales de la Comunidad Valenciana.

Como se ha comentado en el párrafo anterior, las escuelas de música han de diferenciarse de los conservatorios, ya que, la finalidad de estas enseñanzas no regladas es buscar la formación integral de la persona en sí misma y en su relación con los demás, potenciando aspectos comunicativos que van intrínsecos a ésta.

Este tipo de centros, se configuran como centros formativos y de difusión cultural, como origen de agrupaciones aficionadas y cantera de futuros músicos profesionales, sin perder la visión de que su modelo se concibe abierto y vivo.

Todas estas observaciones difieren de la realidad actual que se viene dando en dichas sociedades musicales, ya que las enseñanzas musicales que se imparten en las escuelas de música, son una copia de los planteamientos pedagógicos de los conservatorios de referencia (Morant Navasquillo, 2013). Es decir, que se copian los patrones de enseñanza, al ser estos más fáciles de implementar, ya que, se trata de una educación basada en el error y, por otra parte, se deja de lado el punto 2 del BOE de 1990, que considera que el proceso de enseñanza y aprendizaje de un instrumento resulta esencial adaptarlo a los objetivos y características de cada alumno.

Por tanto, como bien indica, las clases de instrumento deben proporcionar al alumnado conocimientos, desarrollo de sus capacidades creativas, fomentar hábitos de estudio y al mismo tiempo, enriquecer sus gustos musicales sin someterse a normas fijas que deban cumplirse a una edad establecida dentro de un tiempo determinado.

En vista de que las escuelas de música no formales copian el planteamiento de los conservatorios elementales, se quiso analizar qué tipo de enseñanzas se imparten en estos centros. De esta búsqueda, destaca que, las enseñanzas que se dan en los conservatorios de España, se encuentran enmarcados en enseñanzas de hace más de 30 años (Vernia, A. Julio). Es decir, que no han evolucionado en todos estos años y que por tanto, las enseñanzas que se imparten en estos de educación formal siguen repitiendo patrones que se pasan de generación en generación.

Por lo que refiere al profesorado, en muchas de las escuelas también existe cierto desajuste con lo que se entiende por educación o enseñanza, ya que la mayoría de los docentes son intérpretes profesionales, pero sin nociones pedagógicas para abordar la educación musical que allí se debe de garantizar.

Todavía hoy es patente, en algunos casos, la concepción de que quienes se dedican a la docencia musical son en realidad músicos frustrados que tras su formación de conservatorio y sin lograr vivir como concertistas se dedican a la enseñanza sin las mínimas nociones de psicología educativa y pedagogía (Aparicio y Vázquez, 1979; cit. en Fernández y Casas, 2019).

Si los profesores no saben en qué consiste el aprendizaje y cómo se produce tienen las mismas posibilidades de favorecerlo que de obstaculizarlo (Claxton, 1984; cit. en Fernández y Casas, 2019).

En relación a la pedagogía del instrumento, casi siempre se prioriza el dominio técnico, y la mayor parte del tiempo se dedica a la ejecución de una literatura que demuestra el nivel técnico de dicho instrumento, sin dar espacio a que el alumnado comprenda la música, ni realice ningún análisis que pueda ayudar a una mejor comprensión e interpretación de la pieza. Para esta cuestión es necesario, el aspecto musical y pedagógico en la formación del profesorado. A diferencia, la red de escuelas públicas de música en Austria, no se permite trabajar como docente únicamente con un título artístico de un centro Superior, sino que, es necesario una formación pedagógica del instrumento, con su propio título. (Hartmann, W. 2009)

Es un hecho que los estudios más relevantes sobre dichas cuestiones señalan el desconocimiento pedagógico por parte del profesorado, mientras copian el modelo de los conservatorios y sus enseñanzas obsoletas. “La educación musical en España está basada en el sistema prusiano del s. XIX, impartido con técnicas docentes del s. XX para alumnos del s. XXI.” (Domingo, A. 2007)

Después de detallar lo anteriormente expuesto, el objetivo principal del presente trabajo de investigación es analizar con detenimiento dicho contexto/realidad para proponer un plan de mejora de la calidad de la enseñanza que se imparte en las escuelas de música de la Comunidad Valenciana.

4. MARCO CONCEPTUAL

Actualmente las Sociedades Musicales Valencianas son el fenómeno cultural y asociativo con mayor impacto en la sociedad valenciana. Es por ello que, en julio de 2011, el Consell

las declara Bien Inmaterial de Relevancia Local (BRL). Dicha declaración es una herramienta más que se pone a disposición para reivindicar la importancia que éstas tienen para toda la población valenciana. (Soler, 2011).

4.1 Objetivos de las escuelas de música de la Comunidad Valenciana

El decreto 91/2013 de 5 de julio, identifica un conjunto amplio de objetivos que deben alcanzar las escuelas de música de la Comunidad Valenciana. Estos objetivos, son los siguientes:

Artículo 5. Del Decreto 91/2013, de 5 de julio, del Consell, por el que se regulan las escuelas de música de la Comunitat Valenciana (DOCV de 9 de julio de 2013)

1. Atender la amplia demanda de cultura musical práctica con el fin de despertar vocaciones y aptitudes que desemboquen en una posterior integración en las agrupaciones de las sociedades musicales, en su caso.
2. Fomentar, desde la infancia y a lo largo de la vida, el conocimiento, la práctica y apreciación de la música.
3. Impartir los aspectos teóricos mínimos imprescindibles para una concepción más global del hecho musical.
4. Proporcionar y promover una enseñanza musical complementaria a la práctica musical.
5. Ofertar enseñanza de música a los alumnos y alumnas sin límite de edad.
6. Ofertar enseñanza especializada de todas las tendencias musicales y de todos los instrumentos, con especial atención a las propias de la música popular y tradicional valenciana.
7. Adecuar la programación de la enseñanza a los intereses, dedicación y ritmo de aprendizaje del alumnado.
8. Potenciar el gusto por la audición de todo tipo de estilos musicales y desarrollar el espíritu crítico del alumnado.

9. Potenciar la renovación metodológica de la enseñanza musical impulsando el desarrollo de la creatividad y la práctica musical en grupo.
10. Impulsar la innovación educativa y el desarrollo tecnológico en las escuelas de música reguladas en este decreto
11. Fomentar en el alumnado el interés por la participación en agrupaciones vocales e instrumentales.
12. Orientar y proporcionar la formación adecuada a aquellos alumnos y alumnas que, por su capacidad, especial talento e interés tengan aptitudes y voluntad de acceder a estudios reglados de carácter profesional.
13. Recoger, sistematizar y difundir las tradiciones musicales locales y comarcales.
14. Colaborar y realizar intercambios de experiencias con escuelas de música y otros centros educativos de ámbitos geográficos nacionales e internacionales.

4.2 Perfil del profesorado

Por lo que se refiere al perfil del profesorado, según lo establecido en el Capítulo IV, Requisitos de las escuelas de música del Decreto 91/2013, de 5 de julio, del Consell establece:

Requisitos del profesorado

Artículo 14, punto 2. El profesorado deberá disponer de la cualificación técnica y la formación pedagógica y didáctica necesaria para asegurar la calidad de las prácticas docentes en las escuelas de música. A tal efecto el profesorado tendrá la titulación necesaria para impartir la docencia en estas escuelas, en los términos establecidos en los apartados siguientes.

Artículo 14, punto 4. Para impartir docencia en cualquier otro ámbito, el profesorado deberá estar en posesión, como mínimo, del Título Profesional de Música o titulación equivalente, en la especialidad correspondiente.

Es decir, que para la docencia musical, el profesorado ha de tener cualificación técnica, pedagógica y didáctica para asegurar dichas enseñanzas, a excepción de las escuelas de

música no formales, cuyos requisitos solamente son estar en posesión del título de Profesional de Música o equivalentes.

Las escuelas de música pertenecientes a las sociedades musicales entran dentro de este último grupo de enseñanzas no formales. Cada vez, el personal docente de dichas escuelas está más cualificado a nivel técnico, teniendo en su mayoría titulaciones superiores, pero se sigue careciendo de la formación más didáctica puesto que la ley todavía no obliga a tenerla. Si se quiere mejorar la calidad que se ofrece en estos centros, esta situación debería cambiar. Ya que la mayoría de veces, el profesorado está sobrecualificado para el nivel que tiene su alumnado y en cambio se obvian aspectos metodológicos importantes que condicionan el proceso enseñanza/aprendizaje.

4.3 Gestión de las Sociedades Musicales

Con respecto a la gestión, el Decreto 91/2013, de 5 de julio, del Consell, por el que se regulan las escuelas de música de la Comunitat Valenciana nombra en el artículo 8 lo siguiente:

- 1. Las escuelas de música deberán contar con una estructura directiva y de gestión administrativa y académica que permita su normal funcionamiento y garantice la calidad educativa.*
- 2. Las personas o entidades titulares de las escuelas de música de titularidad privada tendrán autonomía para establecer los órganos de gobierno y de gestión. En todo caso, estas escuelas deberán contar con un director o con una directora. Las escuelas de música de titularidad pública se regirán en cuanto a órganos de gobierno y gestión por lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*

En relación con los artículos anteriores, las sociedades musicales son entidades complejas en las que se gestionan espacios, recursos humanos, financieros y de comunicación, con un objetivo que es el de proveer educación musical, cultural y recreativos. Esta gestión se planifica y ordena de forma intuitiva y al mismo tiempo, se organiza de forma amateur.

En cuanto a la gestión de dichas sociedades, como se puede observar en la figura 1, más de un 50% de los casos, el principal responsable de la Gestión de las Sociedades

Musicales es un Músico, y un 24% Directivos que no son músicos. (Gómez Asensio, 2015) En los dos casos, ninguno de ellos tiene los perfiles idóneos para poder realizar una gestión de la entidad de manera profesional.

Figura 1. Principal encargado de la gestión

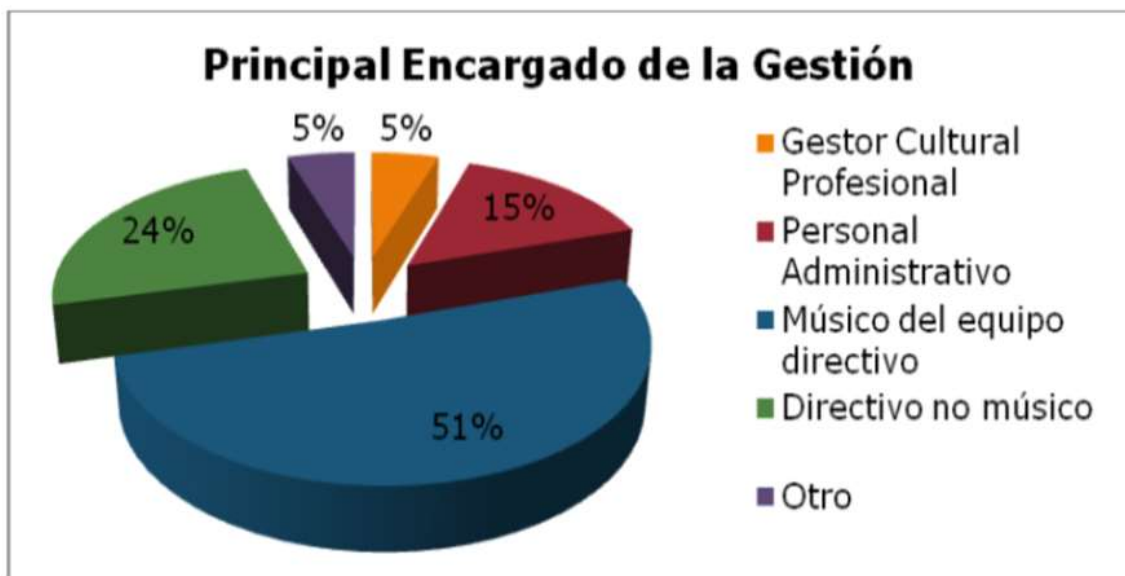


Figura 1. Fuente: (2015) La gestión cultural en las Sociedades Musicales. Gómez Asensio.

4.4 Factores de riesgo

El principal factor de riesgo para las Sociedades Musicales, es la insuficiente financiación de las sociedades musicales por parte de las administraciones. Al mismo tiempo, éstas implican una magnitud en términos económicos y de empleo de grado relevante para todo el conjunto de la cultura en la Comunidad Valenciana. (Rausell Köster et al, 2016) Aunque por otra parte, como se ha podido explicar en el anterior punto 4.3 este problema no se ubica únicamente en las mayores o menores subvenciones públicas recibidas, sino en la escasa preparación de las personas que, desde el voluntariado gestionan dichas sociedades a nivel económico, de personal, recursos y reinversión. (Gómez Asensio, 2015).

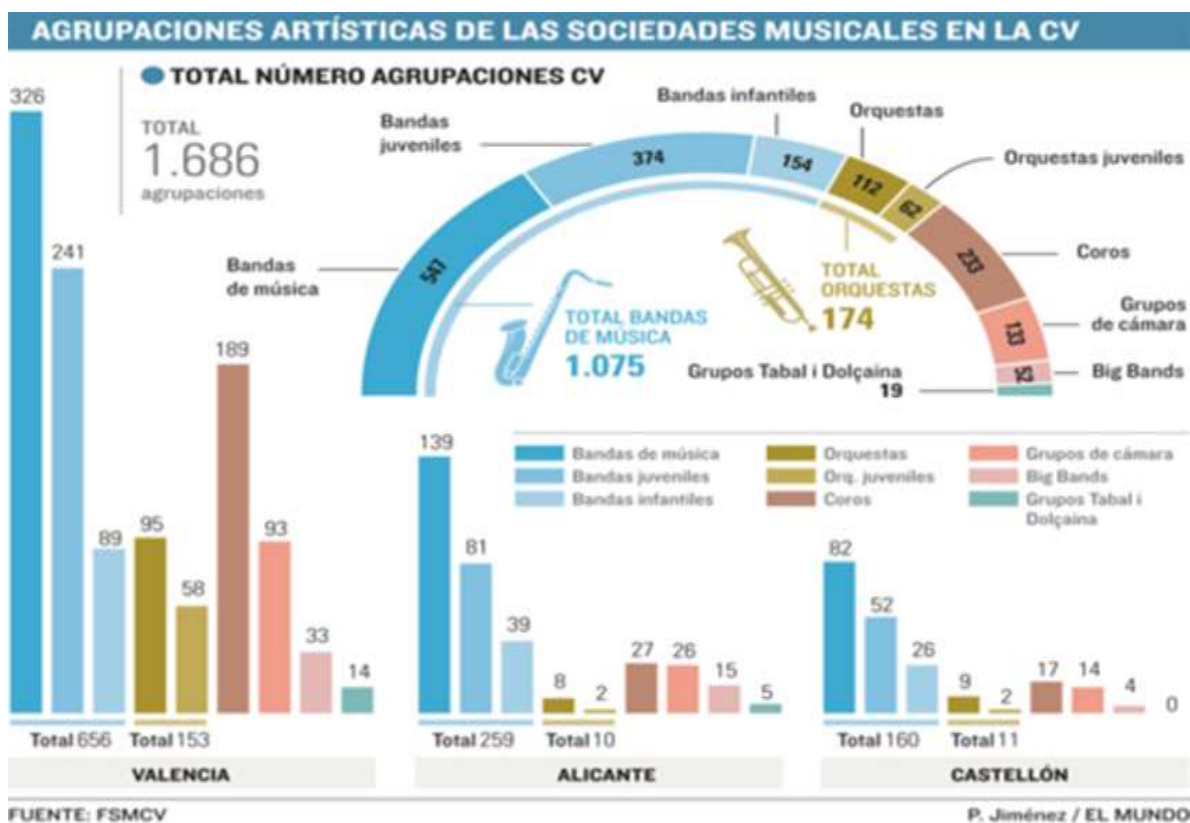
4.5 Situación actual

Haciendo una pequeña recopilación de los datos ofrecidos en el punto número 3 de este trabajo de investigación *-planteamiento del problema y justificación-*, en la Comunidad Valenciana hay más de 600 escuelas de música en un total de 542 municipios.

Al mismo tiempo, cuentan con un total de 1686 agrupaciones en el seno de las sociedades musicales como se puede observar en la figura:1, donde dichas cifras se desglosan.

Aparecen 1.075 bandas, 174 orquestas, 233 coros, 133 grupos de cámara, 52 big bands y 19 grupos de tabal i dolçaina. La propia federación agrupa a 547 sociedades musicales del total, con 40.000 músicos, 60.000 alumnos de escuelas de música y 200.000 socios, presentes en el 90% de los municipios de más de 200 habitantes. El estudio se realiza sobre 542 municipios y 5 millones de habitantes.

Figura 2. Agrupaciones artísticas



Fuente: FSMCV cit. El mundo

Teniendo en cuenta los datos anteriormente citados podríamos hablar de que estamos ante un fenómeno muy importante ya no solo para la Comunidad Valenciana, sino para todo

el estado, ya que las sociedades de música, (que engloban tanto las escuelas de música como las diferentes agrupaciones) son un elemento sociabilizador y de nexo entre diferentes generaciones, clases sociales, culturas... que enriquecen a todo el colectivo, a todo el pueblo y a toda la sociedad. Éstas, pueden servir y tomar como modelo para otros puntos del estado, siempre y cuando su gestión sea capaz de favorecerlas.

4.6 Objetivos

La relevancia del tema que nos ocupa y su impacto social y cultural, ha sido uno de los principales motivos para la realización de este trabajo. Una vez delimitado el objeto de estudio, los objetivos concretos que se plantean son los siguientes:

Objetivo general:

- Contribuir a la mejora de la enseñanza musical.

Objetivo específico:

- Analizar las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades de las sociedades musicales a través de las encuestas realizadas a expertos del mundo de la música, desde una dimensión DAFO.
- Diseñar una propuesta de mejora dirigida a las escuelas de música de las sociedades musicales de la comunidad valenciana.

5. METODOLOGÍA

La metodología empleada para este trabajo final de máster se basa en un análisis DAFO o SWOT, acrónimo inglés de Strengths, Weaknesses, Opportunities y Threats. Se trata de una metodología activa, y se utiliza principalmente para ayudar a empresas y sociedades a organizar a planificar estrategias futuras.

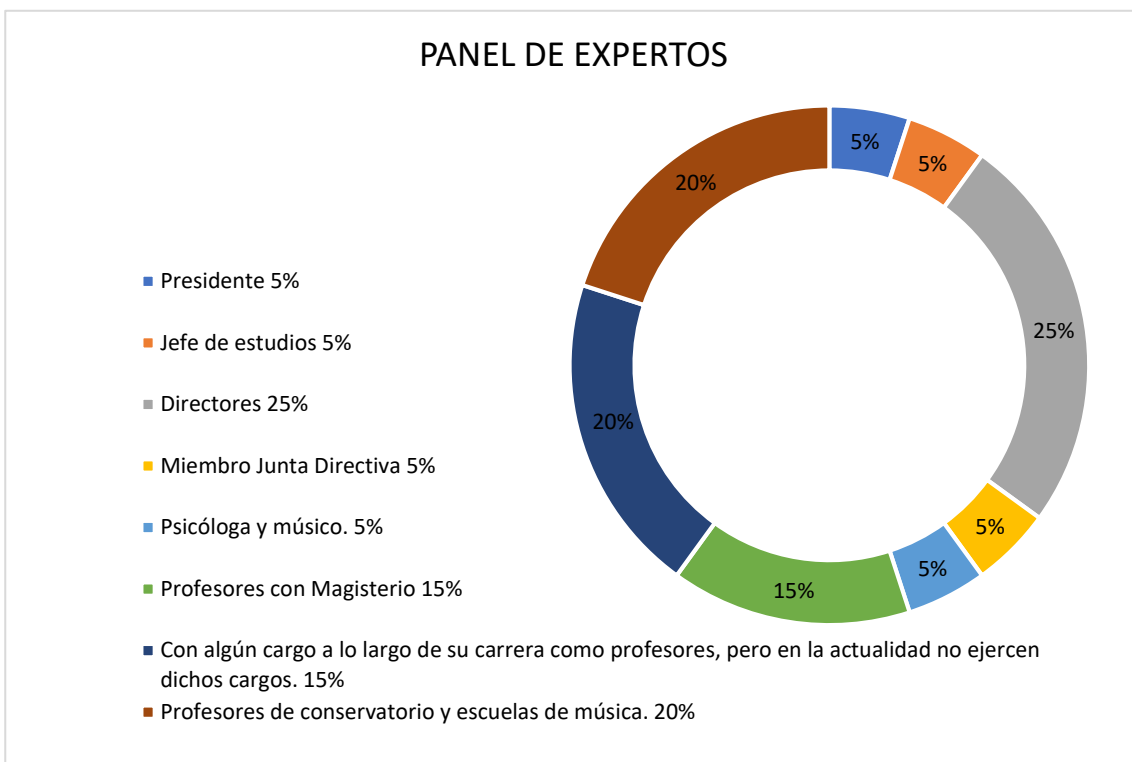
Este tipo de análisis lo que pretende es tener una visión completa de los diferentes aspectos, en qué estado se encuentran y cómo se puede mejorar o establecer estrategias de mejora.

Para ello, analiza tanto los aspectos internos, que engloba las fortalezas y debilidades, como su entorno, donde se encuentra las oportunidades y las amenazas de todo el colectivo. La estrategia de este análisis, trata de comprender cómo se pueden aprovechar las fortalezas para aprovechar nuevas oportunidades y comprender cómo las debilidades pueden ralentizar el progreso o magnificar las amenazas organizacionales. (H. Kessler, 2013)

5.1. Participantes

Para la realización de dicho trabajo se ha contado con la participación de un total de 20 personas que conformaron el equipo de expertos. Este grupo fue seleccionado con la intención de abarcar un amplio abanico de perfiles como muestra en la figura 3; profesorado del conservatorio profesional, profesorado de escuelas de música, profesorado de primaria, directores de diferentes escuelas de música, directores de banda, estudiantes de magisterio, músicos en activo de agrupaciones clásicas, jazzísticas o música moderna, profesionales en otras materias que no tienen que ver con la música... Al mismo tiempo, se intentó contar con docentes que trabajaran en diferentes sociedades de diferentes localidades y municipios de Valencia, para tener un estudio amplio de la situación. Por otro lado, también se tuvo en cuenta contar con profesoras y profesores con distintos años de experiencia y de cargos ostentados, con el fin de conocer si los años de experiencia y los diferentes tipos de cargos, hace variar o no la visión que se tiene respecto a las escuelas de música y las enseñanzas que se ofrecen.

Figura 3. Panel de expertos

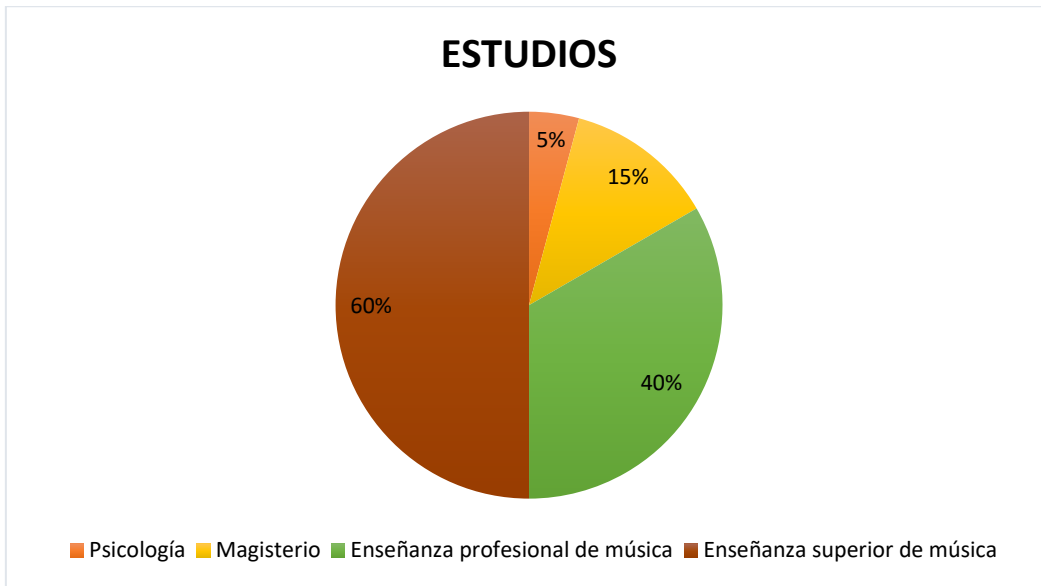


Fuente: Elaboración propia.

La característica en común de las personas que conforman el equipo de expertos, es que su totalidad son profesores y profesoras de escuelas de música pertenecientes a las sociedades musicales y que, al mismo tiempo, se han formado en estas sociedades musicales en sus comienzos.

Respecto a la formación de este equipo que conforma el panel de expertos, un 15% tiene estudios de magisterio y a su vez enseñanzas profesionales, un 5% tiene la carrera de psicología, ejerce como orientadora y tiene estudios profesionales musicales, un 40% de los especialistas (contando a los expertos con estudios de magisterio y psicología) tienen estudios profesionales, mientras que un 60% tiene estudios superiores. Todos estos datos, pueden encontrarse reflejados en la figura número 4 que se sitúa más abajo.

Figura 4. Estudios del panel de expertos

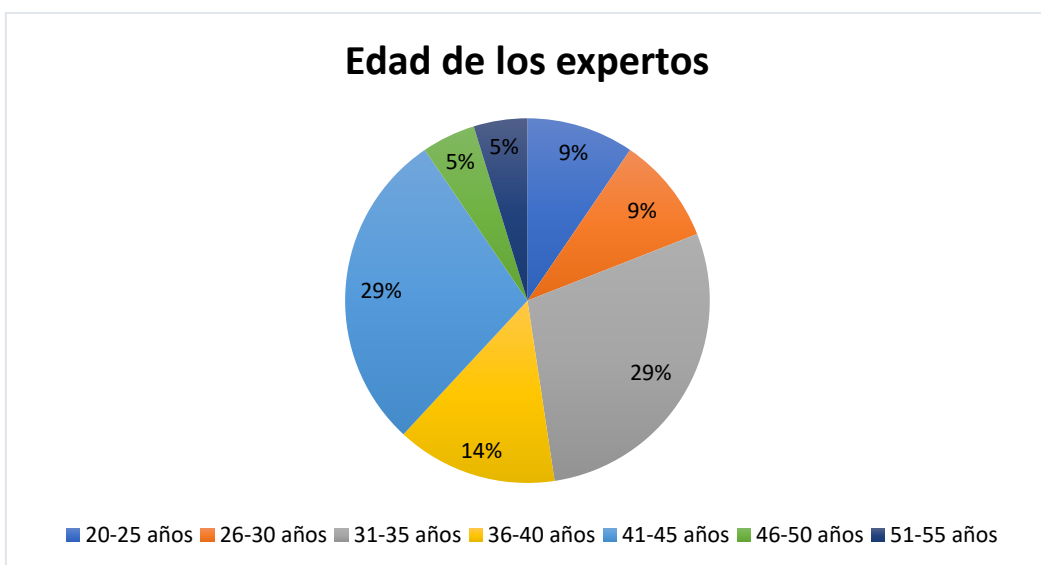


Fuente: Elaboración propia

La distribución de la encuesta en porcentaje en cuanto al sexo: el 70% de los encuestados son hombres, respecto al 30% de mujeres.

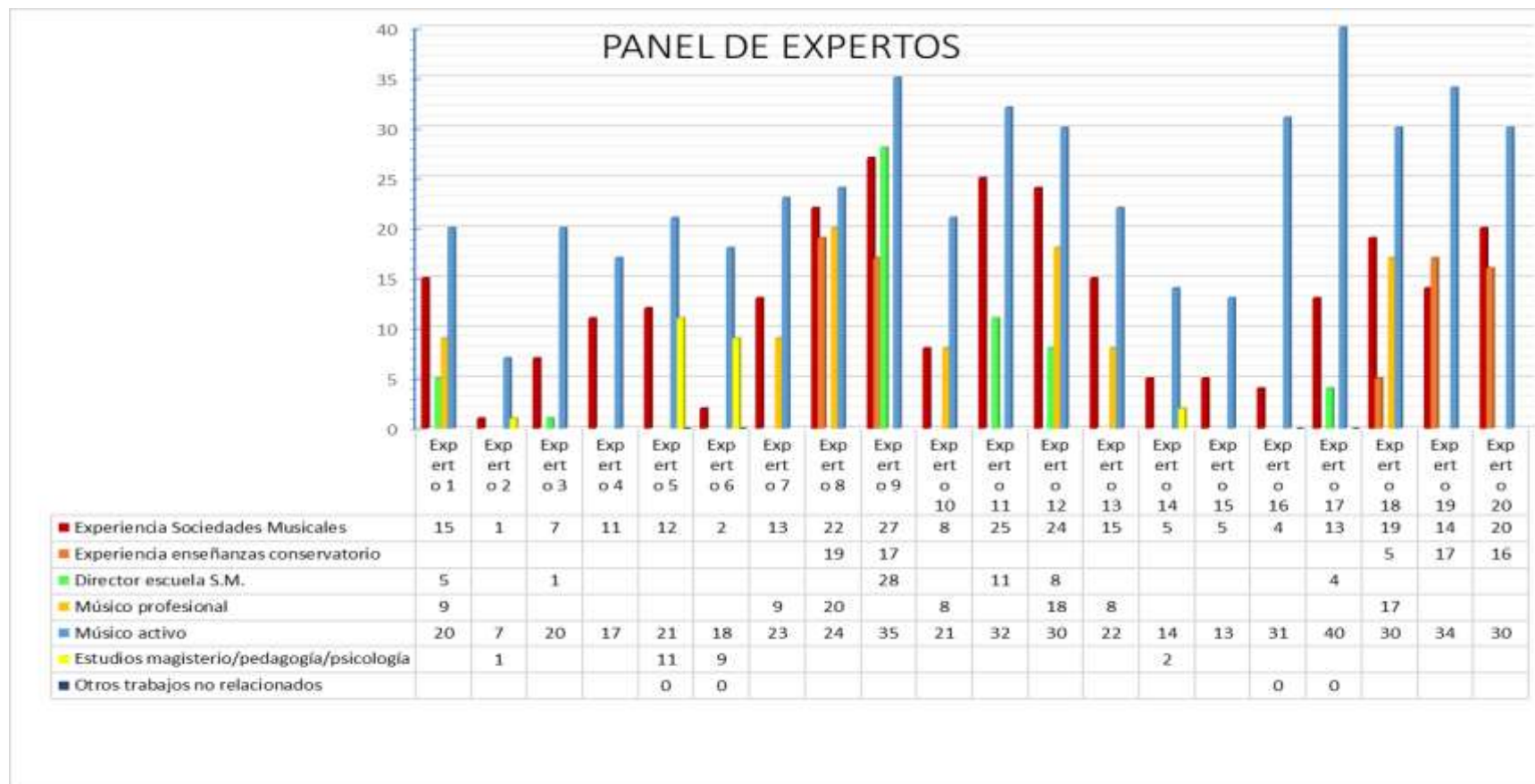
La edad media del grupo de informantes, es de 36,9 oscilando entre los 22 años de las expertas más jóvenes, y 53 años del experto más mayor.

Figura 5. Edades de los expertos



Fuente: Elaboración propia

Panel 1. Gráfica



Fuente: Elaboración propia

Leyenda del panel de expertos. Panel 1.

Acerca del primer dato, “experiencia Sociedades Musicales” son los años de trabajo realizado en dichos centros como profesor o profesora de cualquiera de las especialidades que allí se imparten.

Por lo que respecta al segundo punto, “experiencia en las enseñanzas de conservatorio”, ésta hace referencia a los años como docente en estos centros donde se imparte educación musical reglada.

En relación al tercer punto “director escuelas de las Sociedades Musicales”, hace referencia a los años ejercidos al frente de dichas sociedades.

Cuando en la tabla se detalla músico profesional, se hace referencia a los músicos profesionales con estudios superiores.

Con respecto al dato de músico en activo, hace referencia a cuando se subió a un escenario por primera vez, tocando con una agrupación de la índole que fuera.

En el siguiente punto que trata “estudios de magisterio, pedagogía, psicología” se hace referencia a los expertos con estudios en estas formaciones y a los años de dedicación.

Por lo que se refiere al último punto “otros trabajos no relacionados”, éste hace referencia al número de expertos que tienen otros trabajos que no tienen relación con la educación musical y que, al mismo tiempo, compaginan. Denominado comúnmente como pluriactividad (más de un trabajo en distintos regímenes laborales). Este dato, está indicado con un 0, para conocer el número de expertos que compaginan dos trabajos.

5.2. Instrumento

La encuesta que se elaboró para el grupo de expertos, pasó por diferentes fases antes de llegar al texto definitivo, ya que, se encontraron varias dificultades a la hora de redactar dicho instrumento de análisis que se citan a continuación.

En el primer borrador de la encuesta, había respuestas y no preguntas en cada una de las dimensiones DAFO, por lo que se tuvo que reorganizar de nuevo la información para la segunda vuelta.

Teniendo en cuenta que es un instrumento para conocer la situación por parte de los encuestados, no tenía sentido lo primeramente redactado, aunque, por otra parte, sirvió para esclarecer aquellas preguntas que se querían realizar al equipo. Un ejemplo de ello es:

A lo redactado en el primer borrador: Se forma una gran familia y hay un sentimiento de unidad entre cada uno de los miembros de cada formación. Aprendizaje de valores y al trabajo en comunidad. Acaba dando lugar a la pregunta que finalmente se incluye dentro de la dimensión de fortaleza: ¿Qué aspectos hacen destacar una escuela de música de una academia musical?

En el segundo borrador, se incluyeron 27 preguntas, sin tener en cuenta, cuantas de ellas iban destinadas en cada una de las dimensiones. Debido a esto, el porcentaje de preguntas para cada cuestión fue desajustado y al mismo tiempo, dificultaría posteriormente un análisis completo de los datos. A demás, la gran mayoría de estas preguntas eran cerradas, por lo que muchas de ellas podían contestarse con un simple Sí, o un No. Algunas de las preguntas que se desestimaron por dicha cuestión:

- La importancia de pertenecer a la banda del pueblo, ¿crees que sigue teniendo peso en la tradición de los pueblos?
- ¿Crees que las escuelas de música han evolucionado al ritmo que lo ha hecho la sociedad?

Este tipo de preguntas, no daban la posibilidad de expresar al grupo de expertos su punto de vista en cuanto a la educación dentro de las escuelas de música.

Tratando de agrupar varias preguntas en una sola y con la premisa de que éstas no guiaran las respuestas del equipo, el documento definitivo acabó teniendo tres preguntas abiertas en cada dimensión, con un contenido corto y concreto para que los expertos pudieran comunicar sin ningún parámetro ni guía que les pudiera acotar su discurso. A excepción de la dimensión “Amenazas”, por una cuestión de no encontrar suficientes preguntas para dicho punto.

A demás, junto a la entrevista, se facilitó un documento donde se explicaba el propósito del trabajo y los beneficios que podría aportar a las escuelas de música, dado que se iba a analizar los elementos internos y externos de dichas sociedades.

Con la finalidad de que se entendiera bien el instrumento con el que se iba a trabajar, también fueron explicadas cada una de las dimensiones del DAFO, dejando claro a qué se hacía referencia cuando se hablaba de componentes internos y externos con el fin de ayudar al equipo de expertos a entender y ubicar cada una de las preguntas dentro de su dimensión.

5.3. Procedimiento

En relación a la encuesta, la participación fue de carácter voluntario y se tuvo en cuenta cuestiones éticas dentro de la investigación como el anonimato de cada uno de los participantes, tratando a cada uno de ellos como: experto 1, experto 2...y así exponer los datos relevantes para el estudio. Por otra parte, se informó al equipo de expertos el propósito de dicha investigación y los beneficios que esta aportaría a las sociedades musicales. Sumado a esto, se indicó en el documento que como contraprestación a dicha participación, se compartirían los resultados en los que se incluirían una serie de propuestas y mejoras para la red de escuelas de las sociedades musicales. Dando también la opción de poder compartir dichos resultados en los centros de procedencia de cada uno de ellos. El 100% de los expertos seleccionados aceptaron realizar la encuesta, muchos de ellos agradeciendo el tema de dicho trabajo por la necesidad de un cambio de paradigma en relación a éste.

Una vez redactado el documento que iba a servir para recabar toda la información necesaria a este grupo de expertos, los cuestionarios fueron enviados vía email y WhatsApp. Esta última, fue elegida por la facilidad y la rapidez en recibir el documento. Al mismo tiempo, se dio la oportunidad de contestar a las preguntas planteadas también por dos vías: oral o escrita. La primera se plantea por medio de audio en la aplicación WhatsApp y la segunda, por documento Word.

La elección de estas dos modalidades, es facilitar al personal experto la elección de expresarse en el soporte donde se encuentren más cómodos. El escaso margen para la realización de esta entrevista, también ha condicionado la elección de estas dos vías.

Las encuestas se envían vía WhatsApp y en un caso, se reenvía también vía email a uno de los expertos que lo solicita. Se establece un plazo de cuatro días para la entrega del documento. Al mismo tiempo, se explica la importancia que tiene la opinión de cada uno de ellos, y se agradece ante todo la colaboración para dicho trabajo.

En relación a los encuestados, un 10% contesta y devuelve las encuestas el mismo día. Un 70% dentro del plazo de cuatro días establecidos para ello, y el 20% restante, se le tiene que recordar hasta dos veces la importancia que tiene su opinión en este trabajo para poder desarrollar la idea y los objetivos que en él se pretenden.

Respecto a la recogida de dichos documentos, un 20% del equipo de expertos realiza la encuesta vía oral por medio de audios de WhatsApp y es enviado por medio de la misma aplicación. Estas encuestas, posteriormente son transcritas a un documento Word para el análisis que posteriormente se va a dar lugar.

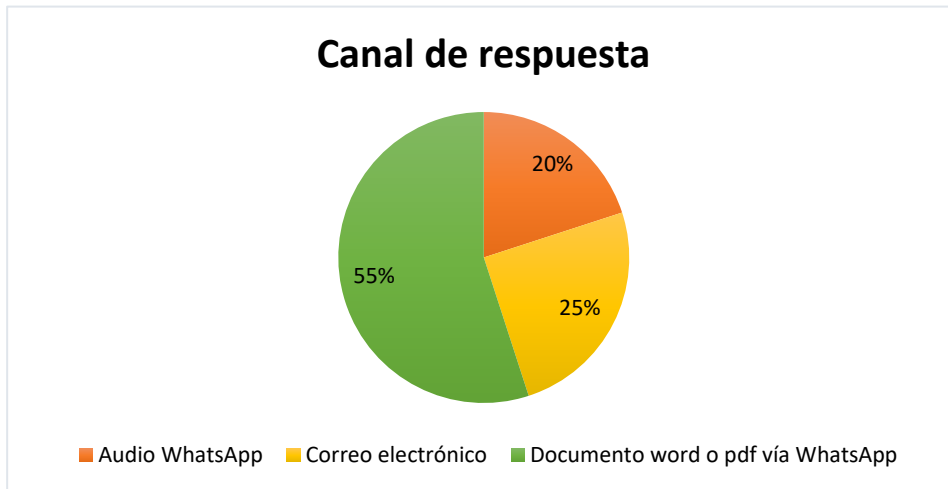
Así mismo, como muestra la figura 6 “canal de respuestas” un 25% de los expertos envía por medio de correo electrónico sus entrevistas al email que se facilitó.

A demás, un 55% del equipo envió sus encuestas a través de la aplicación WhatsApp.

Considerando las opciones de formato que se dieron a la hora de la entrega de la encuesta, cabe añadir que, un 20% de los encuestados hace llegar los documentos por medio de un documento PDF, a pesar de no ser una de las vías que se habían ofrecido y que no figuraban en dicho documento.

Por lo que se refiere al contenido de las encuestas, únicamente un 5% de este panel de expertos, dejó en blanco varias preguntas del documento.

Figura 6. Canal de respuestas



Fuente: Elaboración propia

6. RESULTADOS

Una vez realizada la técnica participativa DAFO se procede al análisis de las entrevistas. Para ello, se realiza un primer vaciado de las entrevistas, sintetizando los datos obtenidos de cada uno de los informantes. Se observa que no solamente dentro de cada pregunta se obtiene información relevante respecto a la dimensión que se pregunta, sino que se aportan oportunidades dentro de las fortalezas, o debilidades dentro de las amenazas...

Como resultado de la sistematización de los datos, se obtiene los resultados descritos en la tabla 2 que se encuentra en la siguiente página.

Tabla 2. Análisis DAFO

	Cuestiones DESFAVORABLES	Cuestiones FAVORABLES
	DEBILIDADES	FORTALEZAS
Análisis INTERNO	<p>-Evolución de las enseñanzas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evolución insuficiente en las últimas décadas. <p>- Profesorado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poca formación, falta de motivación, desgana y desinterés por la educación, así como el poco compromiso y el desconocimiento de los objetivos de la escuela. Falta de comunicación entre cada uno de los componentes del claustro. <p>-Precariedad laboral.</p> <p>-Instalaciones inadecuadas.</p> <p>-Falta de horarios lectivos para desarrollar la actividad.</p> <p>-Juntas directivas incompetentes.</p>	<p>-Las SSMM como elemento sociabilizador (pertenencia a un colectivo con muchos años de historia, y el papel social y cultural que desarrollan dentro de la población)</p> <p>-Gran oferta educativa.</p> <p>-Cercanía respecto a la población</p> <p>-Facilidades a la hora de estudiar en dichos centros.</p> <p>-Evolución a nivel tecnológico.</p> <p>-Adentrarse en el mundo de la música y aprender a vivir con ella.</p>
Análisis EXTERNO	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
	<p>-Subvenciones y ayudas insuficientes.</p> <p>-Variedad de extraescolares.</p> <p>-Competitividad con academias musicales.</p> <p>-Pandemia mundial.</p> <p>-Crisis sanitaria y económica.</p>	<p>Educación musical:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La cultura y el arte ya es de por sí una oportunidad para el desarrollo de las escuelas. • Formación para el profesorado. • Creación de nuevos métodos y plataformas musicales. • Investigación en el proceso enseñanza/aprendizaje. <p>Las ayudas que se reciben.</p>

TABLA 2 Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas del panel de expertos (2021)

6.1 Análisis de cada dimensión:

A continuación, se pasa a explicar detalladamente el análisis de cada una de las dimensiones DAFO. Es importante señalar que se ha realizado un análisis cualitativo a partir de datos primarios tomados directamente de los participantes del estudio mediante cuestionarios.

En relación a las **debilidades**, se analizan un total de 100 respuestas que se agrupan tal y como puede observarse en la figura 6. El 64% de éstas, van relacionadas con: evolución y profesorado.

- Evolución insuficiente de las enseñanzas en las últimas décadas.

Este dato, refleja la evolución lenta, casi estancada, como un bucle, que se repite casi siempre lo mismo de generación en generación. Se busca enseñar la teoría más que la práctica, se busca el no fallar, se busca el tocar bien por encima de disfrutar, se da más importancia a la lectura y repetición de ejercicios, que a la creatividad e imaginación.

- Respecto al profesorado, existen necesidades de formación.

La gran mayoría, son músicos con estudios profesionales y superiores en interpretación, pero sin conocimientos por lo que respecta a didáctica. Este dato, hace que se tenga profesorado trabajando como docentes en escuelas de música, sin saber el desarrollo de las capacidades de su alumnado, ni bases psicopedagógicas del desarrollo musical, así como tampoco didáctica de la música (por nombrar algunas de las competencias). Por lo que, a no ser que la profesora o el profesor tenga cierto interés por la materia y busque herramientas y formación adicional a la que ya tiene como instrumentista profesional, es muy probable, que acabe repitiendo los mismos patrones que llevan perpetuándose de generación en generación.

A este hecho, se suma a la falta de motivación, desgana y desinterés por la educación, así como el poco compromiso y el desconocimiento de los objetivos de la escuela por una parte del equipo docente. Las afirmaciones anteriores, se deben a que, un alto porcentaje, cree que, al acabar la carrera superior de intérprete, puede optar a la plaza de alguna orquesta, conservatorio o bien puede salir a ampliar sus conocimientos realizando masters en conservatorios relevantes con profesores y profesoras relevantes.

Es por ello, que mientras se va en busca de ese objetivo, trabaja en escuelas de música esperando encontrarse ese futuro no muy lejano. La realidad, es que muy pocos son capaces de conseguir dichos objetivos. Por eso, hasta que se asume con frustración la realidad que te toca vivir, se puede llegar a entender la falta de motivación, desgana y desinterés por la educación musical, porque en realidad (en muchos casos) no es lo que se espera después de haber estudiado tantos años.

A todo esto, aún hay que sumar, la falta de comunicación entre cada uno de los componentes del claustro, por lo que la educación que allí se imparte en su gran mayoría, es únicamente bajo el criterio de cada uno de los profesores y profesoras, sin tener en consideración qué y cómo se está aprendiendo en el resto de aulas. Tal y como ellos mismos expresan en la tercera pregunta del apartado de debilidades.

Al mismo tiempo, otro 22% de estas debilidades, va relacionada con la precariedad laboral: contratos por obra y servicio o contratos fijos discontinuos. El hecho de tener que compaginar más de 2, 3, 4, 5 y hasta 6 escuelas (con lo que eso supone; no tener tiempo para la preparación de las clases, del material, no poder realizar cursos de formación por falta de tiempo...) con tal de obtener un sueldo digno. Con las condiciones laborales que se ofrecen, no es rara la concepción de la escuela de música como trabajo pasajero hasta conseguir plaza en enseñanzas primaria, secundarias, o conservatorio. Este dato, junto con el anterior ofrecido pueden llevar a entender de alguna manera la poca motivación o desgana de una parte del gremio.

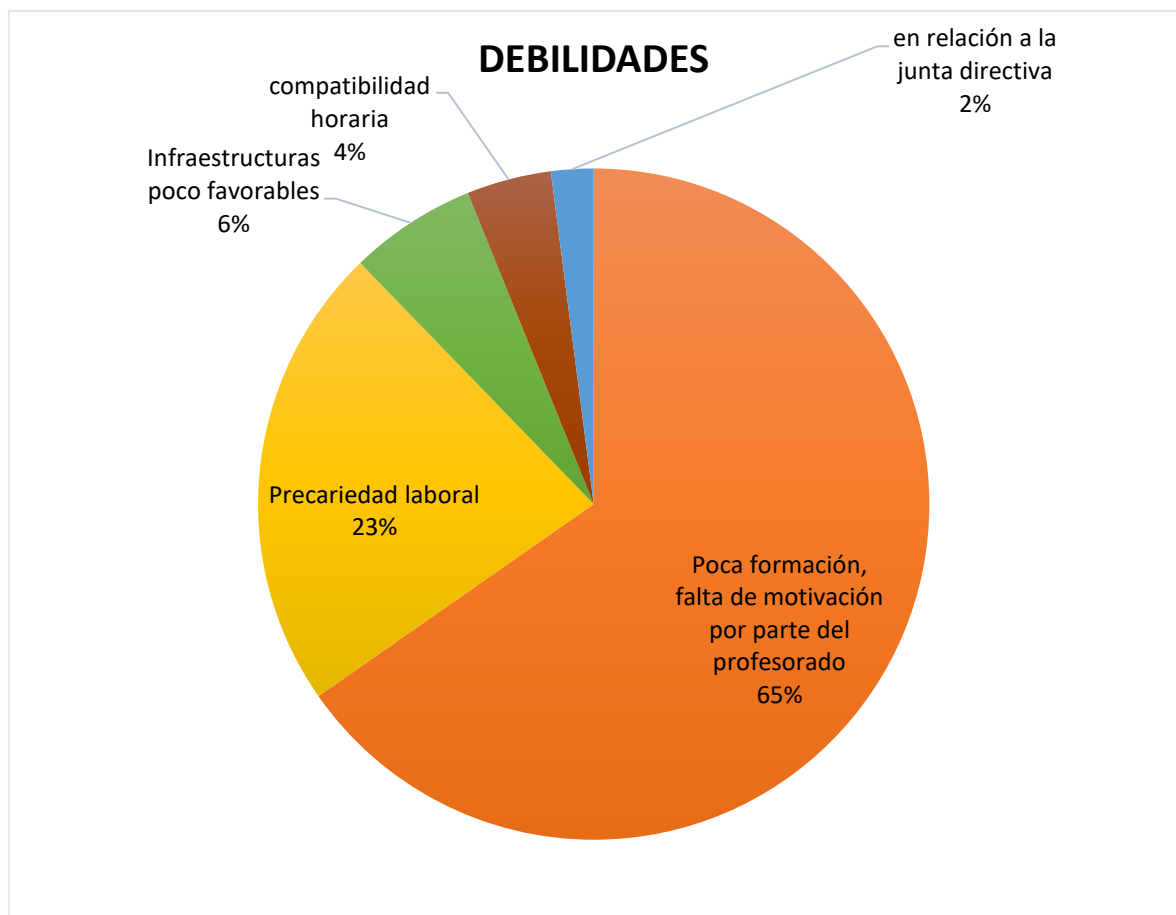
Por otra parte, del 6% de las respuestas relacionadas con las debilidades, es el hecho de tener instalaciones inadecuadas; aulas sin insonorizar, almacenes transformados en aulas, clases sin ventilación ni luz natural, falta de aire acondicionado o calefacción para las diferentes épocas del año... o infraestructuras que sufren cierta dejadez; paredes desconchadas, humedades, instrumentos prácticamente inservibles por la cantidad de manos y años por los que han pasado, materiales desfasados, falta de equipos de sonido, mobiliario...

Un 4% de las debilidades, hace referencia a los horarios lectivos para ofrecer educación musical. A causa de los estudios obligatorios del alumnado, cuyas jornadas son partidas en la gran mayoría de escuelas de Valencia, la gran mayoría termina sus estudios

obligatorios a las 17:00 horas. Este dato condiciona la disponibilidad horaria y deja poco espacio para realizar dicha educación musical.

Por último, el 2% hace referencia a las juntas directivas, especificando que muchas de las juntas ponen por encima sus intereses personales a la continuidad del proyecto. Estos expertos, denuncian la existencia de juntas directivas sin conocimiento en la gestión a nivel económico, de recursos humanos y menos de una escuela del S.XXI, por falta de capacidad y conocimientos técnicos.

Figura 7. Resultado de las debilidades



Fuente: elaboración propia

En cuanto a las **fortalezas**, se han recopilado 90 respuestas entorno a dicha dimensión. Más del 40% de ellas están estrechamente relacionadas con el sentimiento de formar

parte de un colectivo con tanta historia, la pertenencia a una comunidad, así como el aspecto social y cultural que tienen las sociedades musicales de Valencia y, por ende, las escuelas de música que pertenecen a las mismas.

Por otro lado, algo más del 25% de las fortalezas, es lo que se engloba dentro de la escuela de música: oferta educativa, cercanía respecto a la población y facilidades para estudiar en ellas.

- Por una parte, se han ido ampliando las asignaturas grupales, como coro, big bands... Conjuntos instrumentales, donde el alumnado pone en práctica todos los conocimientos que va adquiriendo a lo largo de todos sus años de estudio y dedicación. Al mismo tiempo, estas asignaturas, favorecen el desarrollo de las habilidades sociales, el trabajo en equipo, respeto, capacidad de escucha, pertenencia a un colectivo... Este, es un de los objetivos del decreto 9/2013 de 5 de junio que deben alcanzar las escuelas de música:

1. Atender la amplia demanda de cultura musical práctica con el fin de despertar vocaciones y aptitudes que desemboquen en una posterior integración en las agrupaciones de las sociedades musicales, en su caso.

- Por otra parte, también se ha ampliado la oferta musical a los grupos que hace años no tenían cabida, como lenguaje musical para adultos, dando así la oportunidad a un grupo de personas, que siempre se había apartado en cierto modo de la enseñanza al considerarlos “mayores” para aprender. Éste es uno de los objetivos del decreto 9/2013 de 5 junio que deben alcanzar las escuelas de música:

5. Ofertar enseñanza de música a los alumnos y alumnas sin límite de edad.

- Otra de las asignaturas introducidas en los últimos años, es música y movimiento o jardín musical para niños y niñas de 3 a 6 años, que trata de acercar a los más pequeños la música de una forma divertida a través del juego.
- Y, por último, las últimas asignaturas en ser incluidas han sido, la música prenatal y la música en familia, dirigido a familias con bebés desde los 0 hasta los 3 años). Cosa que ha ampliado todavía más la franja de edad al que se dirige la oferta de las escuelas musicales.

La cercanía que estas sociedades han tenido en la población ha sido, en parte, gracias a las bandas de música. Dicho de otro modo, tocar en los actos más importantes del pueblo, ya sean celebraciones, fiestas locales, pasacalles...ha hecho que la cercanía y la unión entre sociedad y población sea muy estrecha.

Acerca de las facilidades para estudiar, las escuelas de música son más asequibles económicamente que las academias musicales, por una razón importante: facilitan el instrumento musical a las familias. Al mismo tiempo, el hecho de recibir subvenciones y obtener en muchas ocasiones locales públicos, hacen posible abaratar las cuotas, con lo que una mayor parte de la población tiene acceso a recibir educación musical.

Un 15% de estas fortalezas, hablan de la evolución tanto del profesorado, como a nivel tecnológico.

Es necesario recalcar, que estas respuestas, vienen generadas por la pregunta: *Háblame de cómo ves la evolución de las enseñanzas de las escuelas de música en los últimos años, basándote en los métodos y metodologías que se aplican en tu aula o escuela, realizando una comparación en cómo fueron en tu época de estudiante en los mismos centros.*

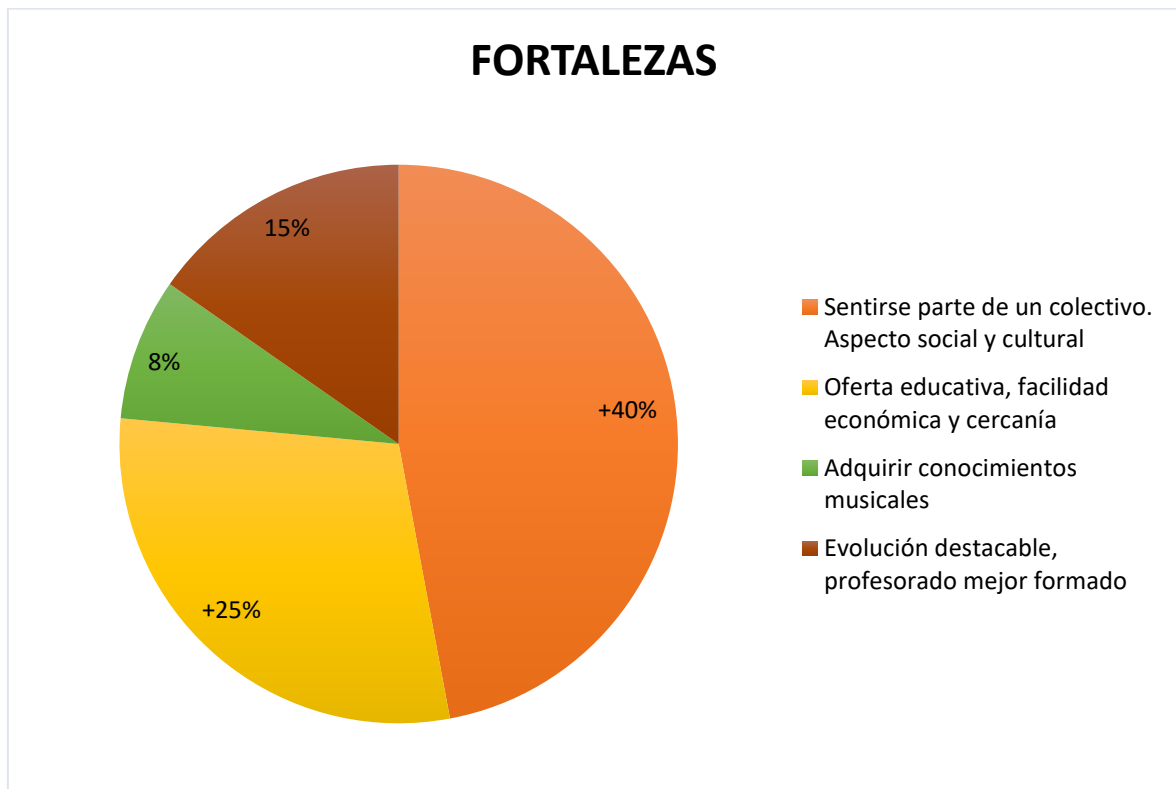
Es por ello que sí, se puede hablar de una evolución como tal, pero sabiendo que se parte de una educación donde hace menos de 20 años, en muchas de estas sociedades, había un único profesor para todos los instrumentos de viento metal y un único profesor para todos los instrumentos de la familia viento madera. Sin hacer mención de los estudios que estos profesores pudieran tener, y partiendo de esta premisa, sí, ha habido una evolución, pero no suficientemente destacable, como para hablar de que nos encontramos ante una buena educación musical, ya que como anteriormente se comenta en la dimensión de debilidades, el profesorado, sigue sin estar formado para ofrecer una educación musical de calidad.

Por lo que se refiere a las tecnologías, sí, éstas han evolucionado a pasos agigantados a nivel global. Actualmente hay varias plataformas musicales en funcionamiento para realizar lenguaje musical, por ejemplo. También las facilidades que nos ofrece la tecnología en el aula, por ejemplo, a la hora de poner música en clase desde un aparato electrónico como puede ser una Tablet o móvil (pudiendo acelerar o ralentizar la pieza, así como cambiar de tono...) conectado a un altavoz, hace que la evolución de dichas

tecnologías haya dado un salto cuantitativo y cualitativo a las clases en los últimos 10 años.

Por último, un 8% de las respuestas, hablan de la adquisición de conocimientos musicales. Adentrarse en el mundo de la música y aprender a vivir con ella (la música) hace de por sí, que sea una fortaleza.

Figura 8. Gráfico de las fortalezas



Fuente: Elaboración propia

Prosiguiendo con la exposición del análisis de datos generados a partir de las encuestas, comienza el turno de los componentes externos.

Primeramente, se analizarán las amenazas externas para pasar luego a enumerar las oportunidades que el entorno proporciona a dichas escuelas.

En lo que respecta a las **amenazas**, se han extraído un total de 20 respuestas en referencia a éstas. Se pueden observar los datos ofrecidos en la figura 5 que aparece en la siguiente página.

Un 30% de estas respuestas están relacionadas con las subvenciones y ayudas que se reciben, por ser éstas insuficientes. Las administraciones, pagan menos de lo que deberían. A parte de mala gestión por parte de las administraciones locales.

En algunas ocasiones, las ayudas, dependerán de la importancia que se le dé por parte del grupo político que gobierna o del regidor o regidora de cultura de dicha localidad y la relación que éstos hayan podido tener con la sociedad musical y con la música. Por lo que estas ayudas son poco estables y fluctuantes.

El siguiente 30%, hace referencia a la cantidad y variedad de extraescolares que actualmente existen en el mercado, y de la importancia y el peso que tienen algunas de ellas en la sociedad; como el inglés y el deporte. Teniendo en cuenta, que, en muchas ocasiones, la educación musical se trata como una extraescolar más, sin tener en cuenta la formación que allí se tiene de una disciplina artística. Las academias entran dentro de este punto, al considerarlas centros que compiten directamente con las escuelas de música, ya que estas, tienen instalaciones mejor acondicionadas y más renovadas, buenos equipos de música, buen mobiliario... La enseñanza que allí se imparte, por el contrario, viene siendo la misma que en las escuelas de música. Seguirá en cierta medida, dependiendo del buen hacer del profesor o de la profesora.

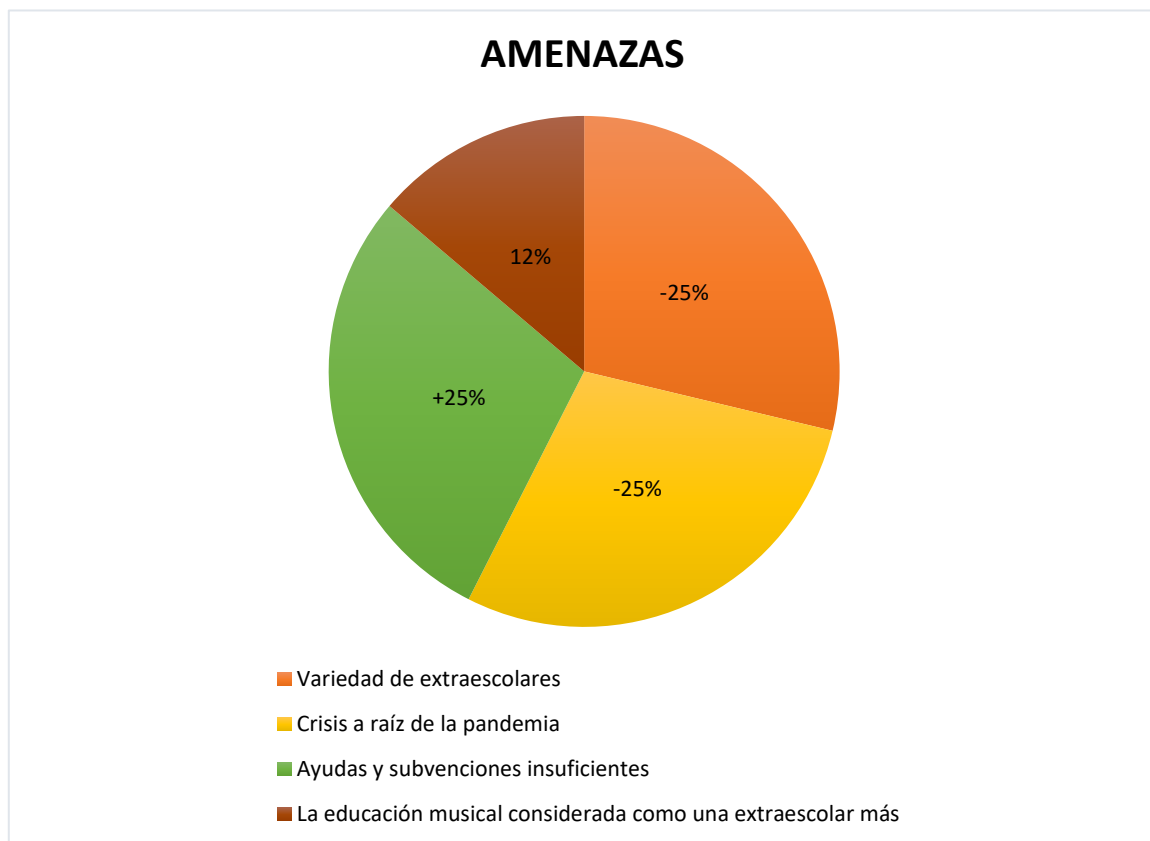
Un 20% hace referencia a la situación actual por la que atraviesa el mundo. La pandemia mundial generada por el Covid-19, inquieta al colectivo por varias razones:

- La primera de todas, por cuestión de salud: el miedo de las familias a que se puedan contagiar en dichos centros. Hay que recordar, que para muchas de las clases que se imparten en las sociedades musicales, se tiene que retirar la mascarilla de la cara para poder tocar un instrumento de viento. Las agrupaciones musicales, a día de hoy, siguen sin poder realizarse por las restricciones actuales. Es cierto, que todas las escuelas de música pertenecientes a las sociedades musicales, han realizado cambios en su funcionamiento y han acondicionado y reorganizado las aulas para cumplir

con todas las medidas sanitarias establecidas. Una gran mayoría del profesorado ha realizado un gran esfuerzo durante todo este tiempo, para mantenerse conectado con el alumnado a través de diferentes aplicaciones de videollamadas.

- La segunda, en vista a la crisis económica que puede generarse de la crisis sanitaria. Aunque de momento, el número de alumnado no ha descendido en gran medida, se teme que sí que pueda hacerlo conforme vaya avanzando el tiempo.

Figura 9. Resultado de las amenazas



Fuente: elaboración propia

Por lo que se refiere a las **oportunidades**, se extrajeron 34 respuestas en relación a ellas. Más abajo, se puede observar la figura número 6 que hace mención a esta dimensión.

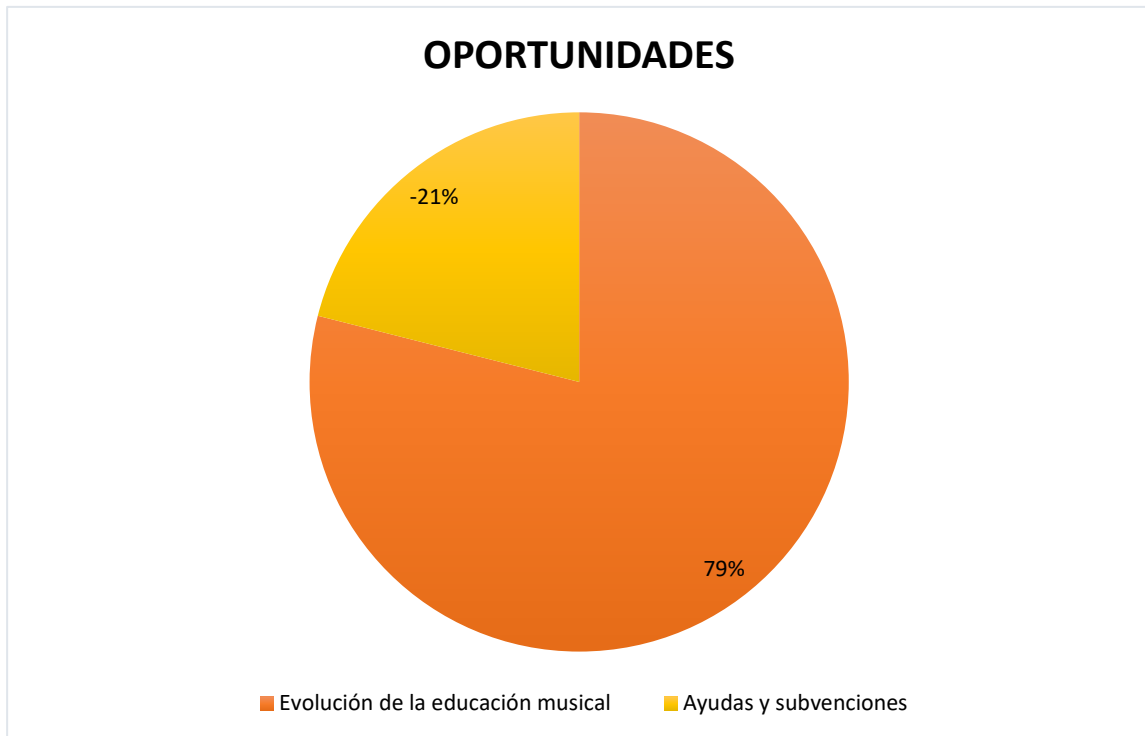
Según las respuestas que se generaron por el equipo de expertos, el 75% de las oportunidades que se están generando actualmente, va en relación a la educación musical:

- La cultura y el arte, ya son de por sí una oportunidad para el desarrollo de las escuelas de música.
- Cursos de formación que actualmente se están ofreciendo. A raíz de la pandemia mundial, se están generando muchos cursos con un formato online. Con las ventajas que esto supone, como, por ejemplo, poder acceder a los vídeos de las formaciones cuando se tenga disponibilidad horaria.
- Creación de nuevos métodos y plataformas para trabajar el lenguaje musical. Estamos hablando en concreto de dos, que se están comenzando a instaurar en muchas de las escuelas de música: imusic y aula virtual. Estos métodos, combinan el lenguaje musical con las nuevas tecnologías. Contienen acompañamientos y melodías con un toque más actuales, y utilizan la Tablet para hacer los deberes por medio de juegos musicales. En un intento de acercar la música con una de las herramientas que el alumnado utiliza en su día a día.
- La investigación del proceso de enseñanza/aprendizaje musical. Este punto, conlleva a la creación de diferentes métodos, que además posibilita que todo tipo de alumnado pueda sacar provecho de los beneficios de la música.
- Conocimiento de escuelas de música, con un buen funcionamiento a nivel musical y educativo.

En cuanto al otro 20% de las oportunidades que se generan, vienen dadas por las ayudas dentro de las partidas presupuestarias de los municipios. Aunque estas se hayan visto menguadas en los últimos años.

Hay que tener en cuenta que, aunque tal y como defiende el equipo de expertos en las encuestas, las ayudas y subvenciones siguen siendo insuficientes para poder hacer frente al gasto que se genera en dicho colectivo, si las sociedades se inscriben dentro del Registro de Centros Docentes de Escuelas de Música de la Comunidad Valenciana, reciben subvenciones adicionales a las partidas del propio ayuntamiento.

Figura 10. Resultado de las oportunidades



Fuente: Elaboración propia

7. DISCUSIÓN

El objetivo principal de este trabajo final de máster es aportar, dentro del campo de la educación musical valenciana, una visión general y detallada que contemple todas las dimensiones que hay en el entorno de las sociedades musicales valencianas. Poder analizar tanto el funcionamiento interno como el externo, conocer sus debilidades y fortalezas, así como las amenazas y las oportunidades que se pueden generar en todos los niveles.

El análisis de dichas dimensiones por parte del equipo de expertos lleva a un mejor conocimiento de la situación actual. Aunado a esto, conocer esta situación, puede dar pistas y abrir caminos a la hora de ofrecer pautas a propósito de contribuir a una mejora del enseñamiento musical, que es otro de los objetivos específicos con el que va a contribuir dicho proyecto.

De todos los componentes expuestos en el apartado anterior, se considera que las debilidades más prioritarias a paliar son la falta de formación de todo el colectivo de profesores y profesoras de las escuelas de música. Teniendo en cuenta que, las fortalezas más importantes con las que cuentan las escuelas musicales, son su papel como elemento sociabilizador dentro de la población y su gran oferta educativa. Sin olvidar las amenazas que presenta la actual situación sanitaria mundial debido a la pandemia y las insuficientes ayudas y subvenciones que reciben por parte de la administración pública. Las oportunidades más claras a considerar después del análisis de las entrevistas al grupo de expertos son los cursos online que se han generado a raíz de la pandemia y por otro lado, contar con que la música como cultura, es una verdadera oportunidad para avanzar en la sociedad.

7.1 Plan de mejora

Con el fin de dar sentido a todo el trabajo de análisis previo que se ha realizado, a lo largo de este apartado se van a plantear diferentes líneas estratégicas de mejora con la finalidad de generar un cambio real en las escuelas de música. En análisis de las respuestas de los expertos ha puesto de manifiesto la sintonía de estas reflexiones con algunos de los objetivos que tuvimos la oportunidad de presentar al inicio del trabajo. Por ejemplo, la necesidad formativa del profesorado será una de las líneas de actuación que propondremos en el plan de mejora pero que, además, está en línea con el objetivo 7 del Decreto por el cual se regulan las escuelas de música de la Comunidad Valenciana: “Adecuar la programación de la enseñanza a los intereses, dedicación y ritmo de aprendizaje del alumnado” y el objetivo 9: “Potenciar la renovación metodológica de la enseñanza musical impulsando el desarrollo de la creatividad y la práctica musical en grupo”.

Las estrategias de mejora que se proponen en dicho trabajo serán las siguientes:

- Línea estratégica 1: Plan de formación continua del personal docente.
- Línea estratégica 2: Mejora del proceso de elección del profesorado.
- Línea estratégica 3: Optimización de la financiación.

7.1.1 Línea estratégica 1: plan de formación continua del personal docente

7.1.1.1 Situación actual

Dentro del marco de formación continua del personal docente, es importante señalar la **ORDEN 99/2010, de 21 de diciembre, de la Conselleria de Educación, por la que se regulan las modalidades, la convocatoria, el reconocimiento, la certificación, el registro y la valoración de las actividades de formación permanente del profesorado. [2011/545]**

Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación

- 1. La presente orden tiene como finalidad regular las modalidades, convocatoria, reconocimiento, certificación, registro, acreditación y valoración de las actividades de formación permanente del profesorado y establecer las equivalencias de las actividades de investigación e innovación y de las titulaciones, así como otras actividades dirigidas a facilitar la actualización científica, didáctica y profesional del profesorado y del personal especializado que ejerza docencia en centros en los que se impartan enseñanzas regladas no universitarias y al de los servicios técnicos de apoyo educativo en los citados niveles.*

Artículo 5. Destinatarios

- Las actividades de formación permanente a las que se refiere la presente orden irán dirigidas al profesorado, educadores, fisioterapeutas y personal especializado destinado en centros docentes de la Comunitat Valenciana que impartan enseñanzas regladas no universitarias, al personal de los servicios de apoyo educativo en los citados niveles y a los servicios de inspección educativa que ocupe puestos de trabajo de naturaleza docente en la relación de puestos de trabajo de la Conselleria de Educación.*
- Excepcionalmente, en el caso de actividades de ámbito interautonómico, nacional o internacional, tales como congresos o jornadas, las actividades de formación podrán ir dirigidas a profesorado de ámbitos territoriales distintos al de la Comunitat Valenciana.*

Dicha orden por la que se regula la formación permanente del profesorado, deja fuera a la red de escuelas musicales de la Comunidad Valenciana, por ser estas, estudios no oficiales. De nuevo, las administraciones dejan de lado a las escuelas de música, siendo para ellas tan necesaria dicha formación. (Morant Navasquillo, 2012). Ya que, como a lo largo del trabajo se ha hecho evidente, la falta de formación del profesorado, que en su mayoría son intérpretes profesionales, carecen de recursos respecto a la didáctica de la música.

Aunado a esto, tal y como se ha podido observar en el apartado de las debilidades, así como en el texto anterior, existe una necesidad de reciclaje por parte del profesorado, ya que considera que la trayectoria formativa que ha recibido a lo largo de estos años, es aplicable hasta cierto grado a nivel educativo. Se necesita adquirir nuevas habilidades, estrategias de enseñanza, formas de trabajo en equipo, introducción de las TIC en el aula, con un objetivo principal: el buen aprendizaje del alumnado.

Por otra parte, en el apartado de las fortalezas internas, se ha visto que las sociedades musicales gozan de un grado de autonomía pedagógica y organizativa. Artículo 4.2 del Decreto 91/2013, de 5 de julio, del Consell, por el que se regulan las escuelas de música de la Comunitat Valenciana (DOCV de 9 de julio de 2013).

Si a esta debilidad y fortaleza le añadimos el hecho de que, vivimos en una sociedad cada día más cambiante y compleja, en la que es preciso hacer frente a los desafíos educativos actuales, resulta imprescindible no solamente una actualización didáctica y pedagógica, sino un conocimiento global de las dimensiones involucradas en la educación del alumnado del siglo XXI.

7.1.1.2 Pautas para poner en marcha el plan de formación continua del profesorado

Está comprobado que las formaciones tienen mejor aceptación entre el profesorado, cuando son ellos mismos quienes las solicitan.

Para tal efecto, se recomienda hacer partícipes al profesorado en todo el proceso de mejora en el cambio de paradigma que se busca en éstas.

Esta propuesta cuenta con 4 fases.

1. En primer lugar, se implementará un buzón de sugerencias entre el claustro de profesores y profesoras de las escuelas donde se pueda compartir de forma anónima los obstáculos que se encuentran y las necesidades que les surge a la hora de dar las clases de instrumento o lenguaje musical.
2. Por otro lado, con la información extraída de este buzón, el equipo directivo tratará de analizar cada una de las sugerencias que le llegue por parte del profesorado, y así elaborar una lista de propuestas que, será enviada entonces a todo el claustro de profesoras y profesores, para una segunda vuelta.
3. Así mismo, habrá una segunda vuelta la cual, ha de consistir en que cada uno de los docentes, jerarquice de más a menos importante cada una de las propuestas, para así priorizar según la necesidad de cada uno de ellos, entre todas sugerencias que se han recibido.
4. Una vez se hayan conocido los resultados, se ha de implementar un plan de acción por parte del equipo directivo y el profesorado (si es conocedor de formaciones que se puedan implementar para dicha sugerencia y tiene inquietudes) para así encontrar formación que pueda ayudar a resolver los planteamientos que se proponen.

Esta forma de gestionar y buscar soluciones, estará adaptada a las necesidades, motivaciones y realidades concretas de cada escuela en particular.

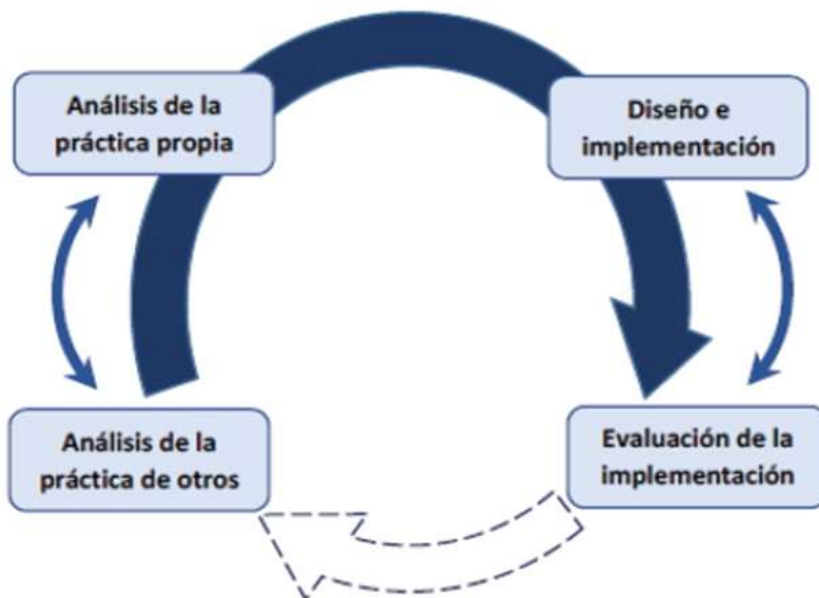
Por otra parte, dada la situación actual y las restricciones existentes en cada una de las comunidades, así como el aforamiento limitado en todos los recintos cerrados, se propone, que dicho buzón sea un formato online, donde no sea necesario correr con ciertos riesgos.

La plataforma elegida para la creación del buzón de sugerencias es:

<https://www.diboks.com/es/>

En cualquier plan de formación, es importante saber desde que punto se parte, por ello también es muy interesante conocer y compartir con el resto de compañeros y compañeras las metodologías, dinámicas y materiales que ya se están implementando en cada una de las sociedades musicales.

Figura: 11



Fuente: Modelo de formación continua para profesores de matemáticas, basada en la experiencia (2016)
Solar, Ortiz y Ulloa

A demás de diseñar un plan de formación continua adaptado a cada centro, es interesante que el equipo directivo tenga en cuenta la puesta en marcha de iniciativas que tengan presente la importancia de buscar tiempos y espacios para la mejora de la coordinación entre el equipo docente. Para ello, es interesante elaborar un plan de sistematización donde se concreten reuniones periódicas, donde pudieran determinar objetivos específicos e incluso un tiempo para el diseño y puesta en común de materiales didácticos.

7.1.2 Línea estratégica 2: mejora del proceso de selección del profesorado.

7.1.2.1 Situación actual.

Es necesario conocer, que actualmente la selección del personal se realiza mediante una evaluación del currículum, aunque también se efectúan por medio de entrevista personal. En ambas selecciones, se tiene muy en cuenta las recomendaciones de otros profesionales o personas de confianza.

Son muy pocos los casos donde se realiza una prueba, o donde la evaluación del candidato está en manos de un experto, apenas el 3% según la tabla número 3 que puede encontrarse más abajo. Teniendo en cuenta dicha tabla, se puede observar que hay un 5% que coincide en que no existe ninguna herramienta de selección personal que unido al 8% de abstención, como dice el autor de la tabla, “*dicho dato indica que algunos Directivos encuestados no conocían ninguna herramienta de selección de personal*”.

En dicha tabla, queda justificado, que las entrevistas de las profesoras y profesores de las sociedades musicales no las realizan personas expertas, por lo que cada uno de los candidatos puede mostrar los puntos fuertes, mientras que los débiles quedan totalmente desapercibidos.

Tabla: 3



Fuente: La gestión cultural en las sociedades musicales de la C.V. Gómez Asensio (2015)

De las evidencias anteriores que se habían mostrado durante el análisis de las debilidades, uno de los principales motivos de la poca motivación del profesorado, se resumía, en que, en bastantes ocasiones, la docencia era relegada a cuando los planes como músico profesional quedaban frustrados al ver que la dificultad a la hora de acceder a una plaza de orquesta o banda municipal o poder vivir de otras agrupaciones.

Si agrupamos la debilidad anterior con la fortaleza de tener la autonomía de organizar el funcionamiento interno de las sociedades musicales, el resultado es poder contratar al profesorado según el perfil más adecuado para el funcionamiento de dicha escuela.

7.1.2.2 Pautas para la mejora del proceso de selección del personal docente

Para conseguir un proceso de selección del personal más objetivo, se plantean las siguientes actuaciones.

La Federació de Societats Musicals de la Comunitat Valenciana, tiene una página web en funcionamiento. Ésta, dispone de un portal de empleo con el que de una manera sencilla puedes registrarse para acceder dicha plataforma.

Una vez dentro de este portal, aparecen ofertas de trabajo de las diferentes sociedades musicales que solicitan profesorado. Del mismo modo, también aparecen ofertas de empleo, relacionadas en la búsqueda de directoras i directores para diferentes sociedades, así como directoras y directores de bandas.

El plan de mejora, es implementar a este portal de empleo una serie de mejoras cualitativas para que, tanto el docente como el centro de educación puedan encontrar al tipo de escuela y, al mismo tiempo de personal docente que les convenga según los intereses y los planes de estudios del centro.

¿Cómo?

- Crear unos varemos de puntuación para que la selección de personal docente sea más transparente y se rija por unas valoraciones objetivas de la formación.
- Una sección donde el profesorado pueda englobar las demandas para poder impartir su especialidad, con las inquietudes que tenga como docente dentro de un centro que ayude a ampliarlas y mejorarlas.
- Que el personal docente tenga acceso al proyecto educativo de dicho centro y pueda conocer los proyectos con los que trabaja, así como los objetivos a medio y largo plazo que desean implementar.

7.1.3 Línea estratégica 3: optimización de la financiación

7.1.3.1 Situación actual

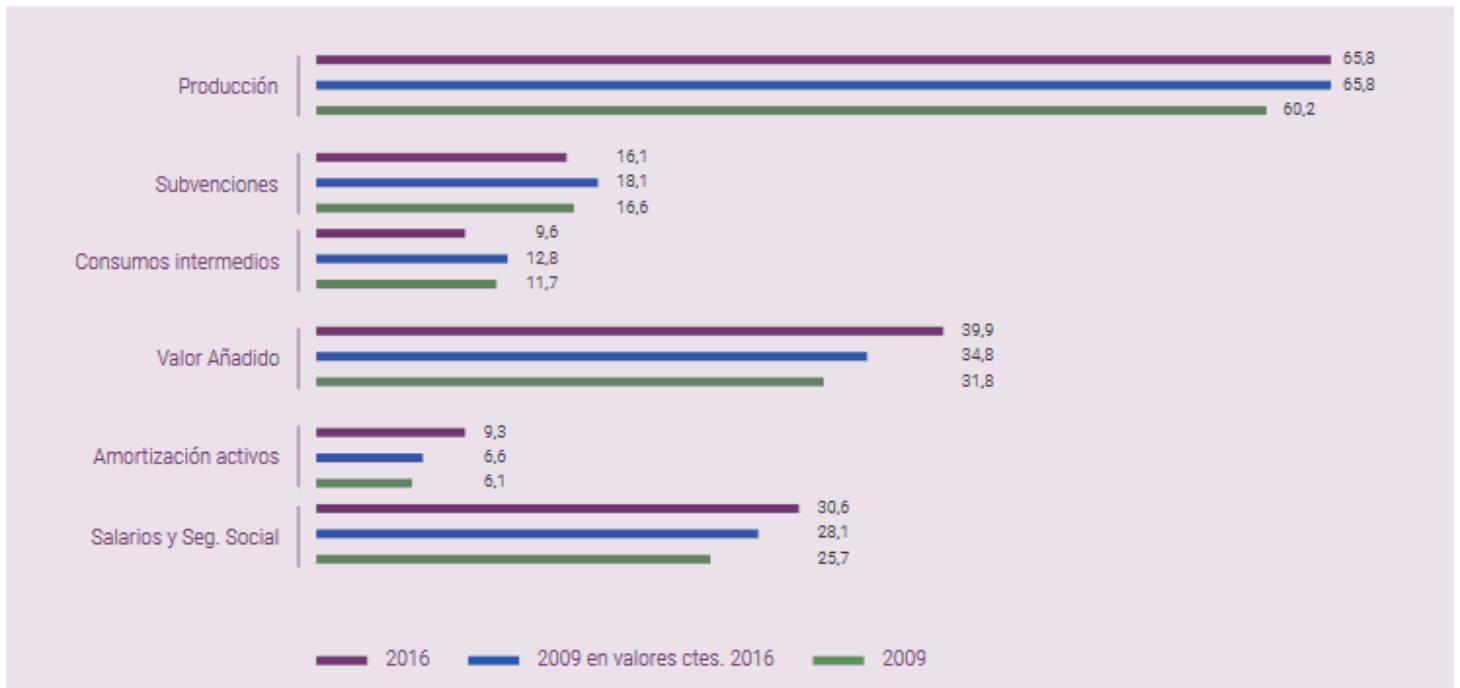
En primer lugar, es importante conocer la resiliencia de las sociedades musicales, ya que éstas, a pesar de pasar por una crisis financiera como fue la de 2008 a nivel mundial, fueron capaces de sobreponerse e incluso incrementar hasta un 4% el crecimiento de sociedades en toda la Comunidad Valenciana. Sí que es cierto que se vio afectada de manera intensa la situación económica, aunque no hubo apenas impacto en el funcionamiento del movimiento asociativo musical.

La importancia de conocer estos datos, no es más que saber que nos encontramos, ante uno de los agentes culturales más importantes.

Mientras tanto, la principal carencia sigue siendo la insuficiente financiación de las sociedades musicales. Éstas, a pesar de la crisis, siguen creciendo, pero necesitan todavía más ayuda económica por parte de los gobiernos ya que, la carencia de financiación está generando una situación deficitaria en las escuelas de música. Las sociedades solo están subvencionadas en un 20%.

En relación a los datos económicos que se generan dentro de las sociedades musicales, podemos ver en la tabla 4 cómo se detallan cada uno de los valores de la cadena de producción.

Tabla 4. Valores de la cadena de producción de las SSMM 2009/2016

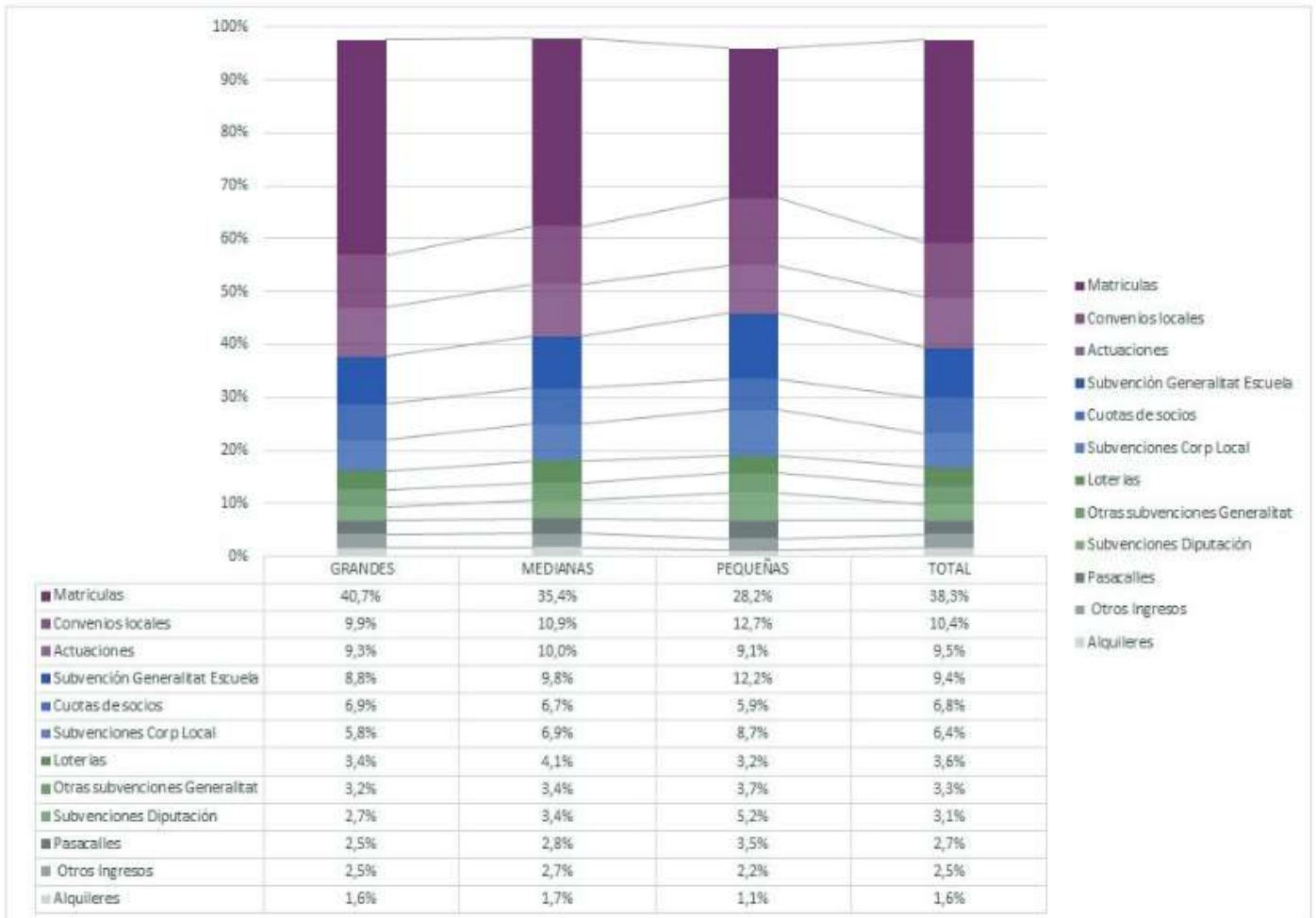


Fuente: Equipo de Econcult (UVEG)

A continuación, se puede observar en la tabla 5 que aparece más abajo, los gastos generados de las escuelas de música según el tamaño de cada sociedad (de más grande a más pequeña) Al mismo tiempo se puede observar como los gastos hacia la retribución del profesorado de las escuelas de música y el pago de las cuotas de la seguridad social, son prácticamente el 50%.

Todos los datos que se han reflejado a lo largo de este punto, confirmar como bien comentaba el panel de expertos que, las cantidades que se están ingresando de las subvenciones son cada vez menores y, por tanto, es necesario plantearse nuevas vías de financiación.

Tabla 5. Estructura de los gastos por tamaño Sociedad Musical. 2016



Fuente: Equipo de Econcult (UVEG)

7.1.3.2 Pautas para la mejora de la optimización de la financiación

Dado que la realidad actual como bien se ha visto reflejada en el anterior punto necesita más implemento económico, surge la necesidad de abrir nuevas vías de financiación para poder abordar los diferentes planes de mejora.

En cuanto a las pautas de mejora, aparece la siguiente propuesta:

- Creación de una oficina de recursos para la investigación con fondos europeos.

- Incentivos, a través de la colaboración con centros de investigación, que al mismo tiempo:
 - Incorporen fondos económicos.
 - Elaboren retos al profesorado.

Este plan de mejora puede ayudar a resolver los problemas de precariedad laboral por los que actualmente se encuentra el profesorado. De este modo, al mismo tiempo que se genera investigación, se generan fondos económicos que pueden repercutir en dichas sociedades, así como en el profesorado.

La suma de estas tres propuestas de mejora, (figura 12 y 13) es llegar a un equilibrio por el cual, todas las partes implicadas en el proceso de la educación musical (alumnado, profesorado e investigación/financiación (ambas unidas) puedan llegar a un anclaje perfecto asegurando así un éxito ya no solo para las sociedades musicales de la Comunidad Valenciana, sino para todas aquellas que puedan beneficiarse de este planteamiento.

Figura: 12



Fuente: Elaboración propia

Figura: 13



Fuente: Elaboración personal.

Todo el trabajo que se ha desarrollado a lo largo de esta investigación no ha estado exento de dificultades. Algunas de ellas han supuesto una toma de decisiones que limitan, tanto conceptualmente como metodológicamente, este manuscrito. Por eso estimamos relevantes señalar algunas de las limitaciones que pueden encontrarse a lo largo de este trabajo:

- Acerca de las encuestas:

En relación a las dificultades relacionadas con las encuestas, estas han surgido en gran parte por la falta de práctica en la elaboración de dicho instrumento así como en el uso y análisis del mismo. Quizá hubiese sido necesario un tiempo para pilotar el instrumento y así poder haber detectado algunas de sus limitaciones que aquí señalamos:

- A la hora de la redacción del documento que iba acompañando las preguntas de cada una de las competencias de las dimensiones DAFO, no se tuvieron en cuenta la recogida de datos personales de cada uno de los expertos que componía el equipo. Este hecho, hizo que, las preguntas en cuanto a edad, años de formación, de docencia, años como músicos activos, otros trabajos y cargos que se ostentaban, tuvieran que ser preguntados en un nuevo comunicado a través de la aplicación WhatsApp.

Lo citado en el punto anterior no significa que no se conociera cada una de las facetas del personal, ya que el equipo de expertos fue seleccionado por criterios de inclusión.

Se tuvo en cuenta la trayectoria musical docente y de formación que tenían, teniendo en cuenta que se quería contar con un amplio abanico. Es decir, que se conocían los datos, pero no con la exactitud que requiere un trabajo de final de máster.

- En cuanto a las encuestas, se procedió a la recogida de datos por medio de documento Word y WhatsApp. Un 20% de ellos la devolvieron en formato PDF, aunque ésta no se indicara como método de entrega.
- Por lo que hace a la recogida de datos vía oral (app WhatsApp), Se evidenció que las respuestas no fueron preparadas ni seguían un guion lógico. La pérdida del hilo conductor en muchas ocasiones durante las argumentaciones, llevaba algunas veces a repetir información ya facilitada y otras a cambiar por completo el tema, o bien cerrarlo sin haber finalizado dicha argumentación. Al tratarse de una aplicación que es gastada diariamente de manera informal, ha supuesto la pérdida del formalismo que se buscaba para tratar dicha encuesta. Las transcripciones realizadas de éstas al formato Word, intentaron ser lo más fieles posible, aunque en muchas ocasiones, se tuvieron que introducir matices con la finalidad de clarificar la idea que se quería transmitir por parte del experto. Esta problemática, tal vez se hubiera podido evitar, generando una serie de pautas para aquellos expertos que fueran a utilizar dicho formato.
- Por otra parte, en un gran número de entrevistas, las primeras preguntas de la encuesta han sido mejor desarrolladas que las últimas preguntas del cuestionario. Este dato hace pensar que no se han tenido muy en cuenta las pautas que se establecieron para la realización de la encuesta:
Siéntete libre de responder las preguntas con total libertad, argumentando objetivamente cada uno de los parámetros (ofreciendo datos y fuentes a partir de tus años de experiencia). Cuanto más reflexionada esté, más podrás ayudarme a entender la situación que envuelve a las escuelas de música.

Hay que mencionar, además, que algunas de ellas fueron respuestas muy esquematizadas, pese a la insistencia de tomarse tiempo y ofrecer datos objetivos en cada una de las respuestas.

- En cuanto a los datos reflejados del análisis de las debilidades:
 - Después de analizar cada una de las encuestas, resultaron inquietantes los datos que tenían que ver con la formación, así como la falta de motivación del profesorado, ya que, en virtud de los resultados, a la vista quedaba patente que, la educación musical de dichas sociedades, está relegada ya no solo a profesorado con poca formación a nivel pedagógico, que en este caso, cabría la posibilidad del buen hacer del profesor o profesora, aunque de igual manera, no fuera suficiente, sino que, existe un número de ellos que tienen total desinterés por la educación. Esta reflexión llevó a una nueva pregunta. ¿Cuáles son los criterios que realmente prevalecen a la hora de contratar profesoras y profesores para estas sociedades?

A parte de las limitaciones anteriores descritas para la realización de este trabajo, surge la necesidad de generar nuevos retos sobre aspectos que no han estado presentes y que para mí son factores clave para el cambio que se pretende:

-Feminismo.

-Inclusión.

-Innovación didáctica.

Por lo que respecta al tema de **feminismo**, este trabajo buscaba dentro del apartado de participantes que el porcentaje del equipo de expertos fuera 50/50 entre hombres y mujeres. Pero se encontró un por lo que respecta a los cargos importantes que, a día de hoy, siguen ostentando en su gran mayoría hombres.

La invisibilidad de la mujer a lo largo de la historia de la música, explica la poca participación dentro de la red de sociedades musicales de la Comunidad.

Es cierto que la situación ha sido diferente según qué periodos históricos, y aunque la mujer ha estado en la sombra durante siglos, éstas han gozado de mayores privilegios durante la civilización egipcia, griega e incluso en algunas cortes renacentistas y barrocas,

aunque éstas últimas, únicamente podían ejercer como músicos, aquellas que pertenecían a familias nobles o de la aristocracia y siempre desde casa. (Soler Campos, 2016)

Por lo que atañe a las Sociedades Musicales, la incorporación de las mujeres a las bandas de música, así como a toda la red que se crea alrededor de ellas, cuenta con aproximadamente, 40 años. Hasta entonces, ha sido un mundo masculinizado y las niñas que por aquel entonces fueron incorporándose, no lo tuvieron nada fácil, pues no eran reconocidas en muchos de los actos de dichas sociedades, sobre todo a nivel cultural y de trabajo. (radiobanda, 2018)

Actualmente, la Federación de Sociedades Musicales de la Comunidad Valenciana y la Asociación de Empresarias y Profesionales de València, (EVAP) colaboran para impulsar el empoderamiento de la mujer en el ámbito musical (FSMCSV, 2019).

Mientras tanto, un 37% de los músicos de las sociedades musicales federadas son mujeres aunque en lo que concierne a la dirección de bandas de música, las mujeres ocupan menos de un 1%.

La segunda temática que se ha echado en falta en este trabajo, es la **Inclusión**. Ya en el mayo del 2015, el Foro Mundial de la Educación, aprobó la Declaración de Incheon (Corea) donde una de sus objetivos era “*garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos*”

Más actual, se encuentra el DECRETO 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano, cuyo objeto y ámbito de la aplicación son:

Artículo 1. Objeto.

Este decreto tiene por objeto establecer y regular los principios y las actuaciones encaminadas al desarrollo de un modelo inclusivo en el sistema educativo valenciano para hacer efectivos los principios de equidad e igualdad de oportunidades en el acceso, participación, permanencia y progreso de todo el alumnado, y conseguir que los centros docentes se constituyan en elementos dinamizadores de la transformación social hacia la igualdad y la plena inclusión

de todas las personas, en especial de aquellas que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad y en riesgo de exclusión.

Artículo 2. Destinatarios y ámbito de la aplicación

El ámbito de aplicación son todos los centros docentes sostenidos con fondos públicos de niveles educativos no universitarios del sistema educativo valenciano.2. Los centros privados no sostenidos con fondos públicos también deberán desarrollar una educación inclusiva para todo el alumnado de acuerdo con los protocolos generales que apruebe la conselleria en materia de educación o, en su defecto, los centros educativos, sin perjuicio de las competencias discrecionales que su régimen jurídico reconoce a las personas titulares en los aspectos organizativos.

En dicha orden por la que se regula los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano, se vuelve a obviar a la red de escuelas de música de la Comunidad Valenciana por tratarse de estudios no oficiales. Sabiendo la importancia y relevancia del tema, es importante abordar esta discusión, ya que la educación no solo se desarrolla en el ámbito formal. Es sabido por toda la comunidad educativa que el ámbito no formal influye del mismo modo que el formal en el desarrollo de los individuos.

Por último, en cuanto a la **innovación didáctica**, resulta significativo que a lo largo del trabajo no hayan aparecido aspectos metodológicos concretos. Hablar de innovación educativa de manera teórica no contribuye a una mejora real de la práctica docente si ésta no se concreta en dinámicas, metodologías, materiales... específicos.

A pesar de que en la realización del trabajo de final de máster, este aspecto no ha tenido especial protagonismo, a lo largo de los diferentes módulos del máster, sí que se han trabajado experiencias concretas para favorecer el desarrollo de las capacidades musicales y motrices. Las filosofías o metodologías allí aprendidas: Dalcroze, Orff i Gordon fueron vivenciadas, en primera persona, a través del cuerpo, la voz y el movimiento. De esta forma, se pudieron interiorizar aspectos como la escucha activa, la creatividad, el sentido

del ritmo, el movimiento libre o creativo, la expresión corporal así como propiciar el desarrollo de la audición interior o audation⁵.

Esta manera de vivenciar la música a través del cuerpo y poder sentir en el mío propio todos estos aspectos musicales como el ritmo, la estructura de una pieza, la altura, la creatividad...hizo que mis aprendizajes fueran significativos y tuvieran un valor añadido. Poder vivenciar la educación musical desde otra óptica me ayudó a concretar cuestiones teóricas en propuestas concretas que están incidiendo a la hora de transformar mi práctica docente.

Todas estas cuestiones dejan la puerta abierta a que, en un futuro se puedan abrir nuevas líneas de investigación en estas Sociedades Musicales para profundizar y así cambiar algunas realidades que, por suerte ya están en proceso, aunque aún queda mucho camino por recorrer. Asumir estos retos, ayudará a que el cambio hacia una educación musical inclusiva, equitativa, feminista y de calidad sea posible para el alumnado y para construir una sociedad mejor, dentro de un mundo mejor.

8. CONCLUSIÓN

A modo de conclusión me gustaría hacer referencia al doble aprendizaje que me ha proporcionado la realización de este máster. El primero de ellos fue descubrir que otra forma de enseñar música era posible gracias a cada uno de los módulos del máster y las experiencias vividas en ellos. El segundo aprendizaje se ha producido recientemente y va ligado a la realización de este trabajo y de las habilidades académicas que éste requiere (búsqueda de información en fuentes científicas y objetivas, capacidad de análisis, estructuración de ideas y redacción de las mismas, etc.).

Como ya he dicho en varias ocasiones, la realización de este máster dio un giro a mi carrera profesional ya que hasta dicho momento no me había planteado la docencia musical como una oportunidad laboral. Fue tan buena la sensación al finalizarlo que decidí apostar por esta vía. Durante estos últimos años he seguido asistiendo a cursos,

⁵ La audation, es el término creado por Edwin Gordon para explicar el proceso del pensamiento musical "La audiation es a la música lo que el pensamiento es al lenguaje"

conferencias, monográficos y congresos. Siempre ejerciendo la docencia musical intentando no perder de vista todos estos aprendizajes.

Pero no ha sido hasta 6 años después de aquellas experiencias cuando he tenido la necesidad de entregar este trabajo que cierra, en cierta manera, lo que ha sido la etapa inicial de mi carrera profesional como docente. Es cierto que antes hubo varios intentos de retomarlo que no fluctuaron, y ha sido justo ahora, en un momento en el que estaba desencantada de las dinámicas generales que se llevan a cabo en las escuelas de música pertenecientes a las sociedades musicales cuando he sentido la necesidad de volver a conectar con aquello que en su día me ilusionó y me animó a emprender la aventura de la docencia musical.

A parte de devolverme la ilusión, este trabajo me ha venido bien para reciclarme y actualizar conocimientos más teóricos a través de la lectura de artículos, trabajos de investigación, revistas culturales... además de asumir nuevos retos personales que tienen que ver con el estudio de la didáctica musical.

Sin embargo, si bien es cierto que una base teórica es imprescindible para saber hacia dónde pretendemos ir, así como para entender las dimensiones que abarca cualquier acto educativo, también lo es, que mi visión sobre la educación cambió gracias a las experiencias vividas que me ofreció el máster. Es por ello que veo de especial relevancia facilitar cursos vivenciales a los equipos docentes para que comprueben en primera persona las diferencias que existen entre una práctica tradicional y una basada en metodologías activas.

Publicar nuevos materiales que apoyen prácticas innovadoras y que tengan en cuenta algunas propuestas que ya se están llevando a cabo podría facilitar al profesorado que se siente interesado por estas metodologías ponerlas en práctica. Aunque por otra parte, creo totalmente necesario vivenciarlas para comprobar en primera persona como el aprendizaje pasa a ser más enriquecedor y significativo. De esta manera, si los y las docentes somos capaces de sentir este cambio, podremos extrapolarlo a nuestro alumnado y ver como para ellos dichas metodologías también se convierten en una vía para aprender y disfrutar de la música de una manera mucho más interdisciplinar.

Para terminar, me gustaría dar de nuevo las gracias al grupo de expertos que han facilitado su visión y experiencia en el campo docente, ya que los resultados obtenidos de estas encuestas, han llevado a una reflexión que ha hecho plantearme hacia donde deben proyectarse las sociedades musicales en la actualidad. Estas deberían convertirse en centros de dinamización donde todo el mundo tenga cabida así como en espacios para disfrutar de la música y con la música.

9. REFERENCIAS:

Artículo 5. Del Decreto 91/2013, de 5 de julio, del Consell, por el que se regulan las escuelas de música de la Comunitat Valenciana (DOCV de 9 de julio de 2013)

Borrás, D. (2015). *La tierra de las 2000 bandas*. <https://www.elmundo.es/comunidad-valenciana/2015/06/07/55732213ca4741e2368b457f.html>

Domingo, Abril (2017). La educación musical en España, ¿un sistema agotado?
Recuperado de <https://blog.davidtuba.com>.

Fernández, B. y Casas, A. (2019). Por qué Enseñar Música No Es Suficiente: Educación Musical y su Red Nomológica. *Revista Internacional de Educación Musical, ISME*. N°7. 3-13. <https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/2307484119878631>

Gómez Asensio. (2015). *La gestión cultural en las sociedades musicales de la Comunidad Valenciana, hacia una profesionalización de la Gestión Musical*. Culturas, revista de Gestión Cultural, vol 2, N°1. 39-66.

Hartmann, W. (2009). Un puente difícil de atravesar.... *Scherzo: Revista de música*, N°244. 148-149.

Ley 2/1998, 12 de mayo. <https://www.boe.es/buscar/pdf/1998/BOE-A-1998-13361-consolidado.pdf>

Ley Orgánica 1/1990, 22 de agosto, 29396-29399.
<https://www.boe.es/boe/dias/1992/08/22/pdfs/A29396-29399.pdf>

Morant Navasquillo, (2013). Planteamientos de la educación formal en enseñanzas no regladas de música a las Escuelas de música de las Sociedades Musicales. *Revista electrónica Léeme*. 31, 79-106. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/331315>

Morant Navasquillo, R. (2012). Perspectivas Docentes de las Escuelas de las Sociedades Musicales Valencianas: Historia, Presente y Futuro. [Tesis doctoral, Universitat Jaume I.] <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=116293>

Soler Campo, S. (2016). Mujeres y música. Obstáculos vencidos y caminos por recorrer. *Dossiers feministes*. N°21 157-174.

Soler, X. (2011) *La Declaración de BRL de las sociedades musicales es una herramienta para reivindicar el desarrollo definitivo de la Ley Valenciana de la Música*. *La revista de la música valenciana*, N°164, 29.

Vernia, A. Julio () *La Educación Musical en España. Triste realidad y esperanza para el cambio*. 1-8.

<https://www.isme.org/sites/default/files/documents/Report%20from%20SEM-EE.August2017.Spanish%20original.pdf>.

10. APÉNDICE

DOCUMENTO DAFO

El propósito de este trabajo es conocer la situación de las escuelas de música que forman parte de las sociedades musicales⁶. En concreto, estoy interesada en analizar tanto su funcionamiento interno como el contexto que rodea y que puede influir en su labor de enseñanza/aprendizaje de la música. Para ello, me gustaría contar con tu punto de vista sobre estas cuestiones por tu experiencia como profesor de conservatorio y profesor en la red de escuelas de música pertenecientes a las sociedades musicales.

La colaboración en este trabajo de investigación, va a aportar beneficios a las escuelas de música y a la cultura musical valenciana ya que se va a conocer y analizar los elementos internos: fortalezas y debilidades, así como los elementos externos: amenazas y oportunidades de todo el colectivo.

Cuando hablo de componentes internos, hago referencia a los recursos materiales y humanos: Profesorado (metodología, formación...) familias, instrumentos, instalaciones, alumnado, plataformas, equipo de administración...

Cuando hago referencia a los componentes externos, hablo del contexto histórico del momento, la competencia de otras academias musicales, subvenciones y ayudas económicas dependientes de organismos públicos, cursos de formación para profesorado...

Como contraprestación por la participación del estudio, se compartirán los resultados en los que incluirá propuestas y medidas para mejorar la red de escuelas no formales de Valencia. También se dará la opción para aquellos centros que lo soliciten, la exposición de los resultados al profesorado.

Siéntete libre de responder las preguntas con total libertad, argumentando objetivamente cada uno de los parámetros (ofreciendo datos y fuentes a partir de tus años de experiencia). Cuanto más reflexionada esté, más podrás ayudarme a entender la situación que envuelve a las escuelas de música.

Para tu comodidad, podrás enviarme las respuestas en formato audio o Word, si así lo prefieres a mi número de teléfono: 625963447 o a mi email personal: azaharflute@gmail.com

Gracias de nuevo por tu participación, sin ella, el camino hacia el cambio no sería posible.

Azahar Iborra

⁶ Las sociedades musicales son entidades sin ánimo de lucro que ofrecen al municipio un servicio como agrupación musical (las bandas) y como centro educativo.

Preguntas en relación a las fortalezas:

- ¿Qué función tienen las escuelas de música dentro de las sociedades musicales?
- ¿Qué aspectos hacen destacar una escuela de música de una academia musical?
- Señala al menos 3 fortalezas, aquellas que hacen relevante a una escuela de música.

Preguntas en relación a las debilidades:

- Háblame de cómo ves la evolución de las enseñanzas de las escuelas de música en los últimos años, basándote en los métodos y metodologías que se aplican en tu aula o escuela, realizando una comparación en como fueron en tu época de estudiante en los mismos centros.
- ¿Qué objetivos crees que se deberían abordar a medio/largo plazo para subsanar las debilidades de las escuelas de música que tu consideras?
- Por lo que concierne al profesorado, ¿podrías enumerar al menos 3 debilidades del colectivo?

En cuanto a las oportunidades de las escuelas de música:

- ¿Qué oportunidades crees que se están generando actualmente para favorecer las escuelas de música?
- ¿Qué aspectos externos crees que podrían ayudarte a crecer como profesor?
- ¿Conoces experiencias favorables que se estén dando en otras sociedades musicales a nivel nacional y que podríais implementar en vuestro centro?
¿Cuáles?

En cuanto a las amenazas:

- ¿Podrías nombrar y razonar qué obstáculos existen en el entorno de las escuelas de música?
- ¿Cuáles son las variables externas que te impiden seguir evolucionando como profesor en las escuelas de música?